

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Municipio de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 22 enero 2002 referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 29 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del **IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI)**, se realizó la presente Consulta Ciudadana en la Junta Comunal de Caimitillo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

En la fecha siguiente:

(DÍA) Lunes veintiocho (28) de AGOSTO de dos mil veintitrés de (2023).

Corregimiento : Caimitillo
 Distrito : Panamá
 Provincia : Panamá

Hora convocada : 9:00 a.m.
 Hora de inicio : 9:37 AM
 Hora de cierre : 12:00 PM

La comunidad participe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



ALCALDÍA
DE PANAMA

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Marcos Marengo		Director de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9600
2	Benjamín Martínez		Jefe de Participación Ciudadana	
3	Rodolfo Prescilla		Junta Comunal de Caimitillo	
4	Giblen Hernandez		Autoridad Nacional de Descentralización	
5				
6				
7				
8				
9				

Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

CONSULTA CIUDADANA

“Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a la autoridad por medios electrónicos o escritos”.



Concluida la presentación del proyecto expuesto, se le brindo la participación a los ciudadanos para que emitan sus opiniones, propuestas o sugerencias:

Nombre : Erich Teran

Cédula : 8-323-476

Comentarios : Aplaudo la actuado por la Junta Comunal, pero me que se han excluido a los invasores, (difícil acceso). Tenemos problemas con el agua también.

Nombre : Nielka Moreno Olvarado.

Cédula : 5-11-424

Comentarios : Nosotros estamos pidiendo que se nos haga una calle de concreto y un letrero que diga Barriada Ciudad San Yacinto, ¿Quisiera saber en que presupueste y para que año estaria ese presupuestado?

Nombre : Ladhid Del Cid Navarro.

Cédula : 8-268-389.

Comentarios : 1. El nombre tecnico del proyecto es muy confusa. 2. Mantenimiento de las aceras y cunetas. 3. Estamos sin agua. 4. Estamos secuestrados por los taxis, cobran lo que quieren, las chivas y todo el transporte público.

Nombre : Emilia Saenz (no se apunta en la lista)

Cédula : 8-368-134

Comentarios : 1. Pedimos cunetas y aceras para los niños. 2. Le pedimos un puente peatonal para la comunidad de Reparte Bayano. 3. La comunidad del Guarumal le solicitamos que nos cambien los torques de agua.



Nombre : Rafael Barreto

Cédula : 8-237-458

Comentarios : 1. C Como van asegurar ustedes su Cadena de suministros y la entrada y salida del público? 2. C Como van asegurar la cadena de tráfico con el retorne que esta en la entrada de La Cebina? 3. C Quien me puede contar algo sobre el acceso que se está abriendo hacia el Cobrador de los pobres?

Nombre : Ceperino Rodriguez

Cédula : 6-55-2257

Comentarios : 1. Tenemos en pataconita mas alla de Nueva Mexico hacia Caimitillo y la basura ya va a llegar al Rio. 2. La vía de Calzada Larga - Pital es un desahogo, hay que darle mejoramiento para que los autos puedan pasar.

Nombre : Carlos Medina

Cédula : 8-345-173

Comentarios : Deben hacer una corrección total del escrito, no vamos a permitir de que estamos aprovechando ese título y debe ser cambiado totalmente.

Nombre : Baudilio Gonzalez

Cédula : 9-220-1911

Comentarios : Tenemos una preocupación muy grande: 1. Las heces fecales se depositan en los rios. 2. tenemos una perquerisa en el Guarumal con olor a pestilencia. 3. la falta de recolección de basura nos está contaminando.



PREGUNTAS ADICIONALES:

Nombre : Eugenio Pedraza (no se apuntó en lista)

Cédula : 4-160-897

Comentarios : Hay una construcción entre Calle Jerusalén y Caimitillo, metieron 2 alcantarillas y ese trabajo no sirve, trabajo que hay que hacerlo pero para la capacidad de la corriente de agua cuando empieza a llover, también es importante el trabajo de las aceras.

Nombre : Jorge Crompton

Cédula : 8-745-1248

Comentarios : Resido en Praderas de San Lorenzo, la mayoría llegó porque vió en vertedero, aunque no rayó a ser así es una palabra ambigua. Existen las adendas y en cualquier momento pueden meter en vertedero. Necesitamos las copias de estos actos.

Nombre : Lourdes Córdoba

Cédula : 8-819-59

Comentarios : 1. ¿Qué está planeando la Junta Comunal con el tema de la basura?, 2. ¿Cómo van a utilizar esa basura, dónde la van a llevar, ¿cómo van a buscar esa basura?, ¿Cómo es la conexión que tienen con la basura?, ¿Cómo van a proceder?.

Nombre : Tomás Edgell

Cédula : 8-488-879

Comentarios : No resido en el área, soy de la ACP, vengo porque había una denuncia que se iba hacer en vertedero, pero veo que no es así.





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

PREGUNTAS ADICIONALES:

Nombre : Karolay Polanco

Cédula : 8-915-385

Comentarios : ¿Que beneficios nos trae una institución de 7 salones para una comunidad creciente?

Nombre : Ferlish Martinez

Cédula : 8-783-519

Comentarios : 1. ¿De donde nace esa necesidad que ustedes trajeron hoy a la mesa? 2. ¿Cuanto es el presupuesto destinado a la Junta Comunal según el IBI?, 3. ¿Cuanto es el costo destinado para la compra de ese equipo?

Nombre : Oscar Yori

Cédula : 4-145-251

Comentarios : Reside en Caimitillo, se ha planteado todo menos la seguridad, hagan llegar al Ministerio de Seguridad que envíe más rondas policiales, y el asunto de la basura, me la cobran y no la recogen.

Nombre : Elvira Amador

Cédula : 8-232-394

Comentarios : La basura es botada sin conciencia, no tenemos orientación; no tenemos educación sobre el reciclaje, del aceite se hace jabón; los exhorto a que brinden capacitación sobre la disposición de la basura.



Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y una vez aclaradas las mismas le informamos que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 12:00 a.m.

Luego de un amplio conversatorio en el Corregimiento de Caimitillo, y entendiendo el proyecto que se pretende desarrollar, va conforme a que sus necesidades, y sus comentarios son conducentes a proseguir con los trámites pertinentes para la realización de este proyecto.

A continuación, levantamos el Acta de Participación correspondiente en el Corregimiento de Caimitillo del día lunes 28 de agosto de dos mil veintitrés (2023), se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Stony Corrobin Firma: [Signature] Cédula: 8-819-591

Nombre: Zaidid Del Cid Firma: [Signature] Cédula: 8-268-389

Nombre: George Crompton Firma: [Signature] Cédula: 8-745-1248



PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de expuesto el proyecto a los residentes del Corregimiento de Caimitillo, se determina que el nombre del proyecto es:

1. Equipamiento para el manejo de desechos sólidos y vertederos para el corregimiento de Caimitillo, distrito de Panamá.
2. Construcción de aceras, veredas calles y cunetas en diferentes sectores del corregimiento de Caimitillo, distrito de Panamá. (Fase 2 y 3)



.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

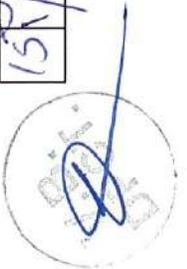
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO

Fecha: Lunes, 28 de agosto de 2023

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Junta Comunal de Caimitillo

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Cesario Rodríguez	6-55-2257	60	M	6501-7756	
2	Monica Fuentes	8-725-900	44	F	6686-3173	
3	Emma Gondola	8-330-946	55	F	6618-6325	
4	Nenta Castillo	9-178-306	58	F	6636-8642	
5	Daniel Gordon	3-731-2259	29	M	6797-7259	
6	Nandies Caldera	8-1096-2211	19	F	6797-7259	
7	Eduberta Magallon	8-562-1391	56	F		
8	Esteban Ruys	3-87-1972	58	M	6652-3433	
9	Francisco Castillo	8-474-233	49	M	6844-6972	
10	Abdiel Ruys	8-941-581	26	M	6955-9570	
11	Diana Vaquero	8-901-65	29	F	6694-6711	
12	Donato Tamayo	3-723-771	34	M	6629-5283	
13	Ematiana Ortega	3-711-1877	46	F	6629-3285	
14	Dalia Ruys	8-941-580	29	F	6541-1993	
15	Yaqueline Alonso	8-756-384	41	F	6755-1106	





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

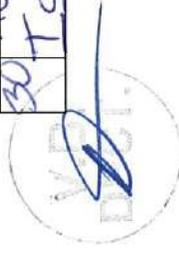
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO

Fecha: Lunes, 28 de agosto de 2023

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Junta Comunal de Caimitillo

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
16	Domion Reyes	3-98-559	54	M	6658-7497	Domion Reyes Nuñez
17	Neptali Somera	8-946-1812	24	M	6422-2076	Neptali Somera
18	Ariel Nuñez	8-736-284	43	M	6033 6717	Ariel Nuñez
19	Dixie Vaga	2-89-283	64	M	6602 1393	Dixie Vaga
20	Oscar Yori	4-145-251	61	M	209 0416	Oscar Yori
21	Sabina Diaz	9-192-661	51	F	65230451	Sabina Diaz
22	Viviana Malgaras	8-727-834	44	F	67293186	Viviana Malgaras
23	Nivia Hernandez	8-815-470	35	F	6516 3620	Nivia Hernandez
24	Agustin Becanagra	3-709-2396	42	M	6546 0547	Agustin Becanagra
25	Rogelio Mendoza	2-60-766	78	M	6526 3752	Rogelio Mendoza
26	Emilia Gonzalez	2-128-703	53	F	68747153	Emilia Gonzalez
27	Erick Torán	8-323-476	60	M	6615 2857	Erick Torán
28	Angalica Da Torán	8-386-27	53	F	64631777	Angalica Da Torán
29	Karolay Polanco	8-915-385	26	F	62038324	Karolay Polanco
30	Tsaias Reyes	8-1164-886	22	M	65411993	Tsaias Reyes





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

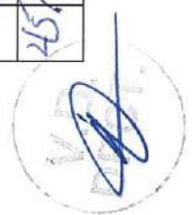
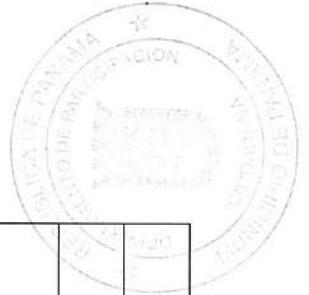
LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO

Fecha: Lunes, 28 de agosto de 2023

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Junta Comunal de Caimitillo

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
31	Carmen Martínez	3-706-2087	44	F		Carmen Martínez
32	José Brigido Ruiz	8-519-1700	48	M	6748-1288	José Ruiz
33	Ludayre Martínez	3-736-2266	29	F	6906-0140	Ludayre Martínez
34	Carlos Gorden	3-720-1420	36	M	6881-3107	Carlos Gorden
35	Javier Ruiz	3-754-943	19	M	6906-0681	Javier Ruiz
36	Cristides Olona	3-712-1939	39	M		Cristides Olona
37	Esteria Obregón	3-93-916	55	F	6515-0395	Obregón
38	Catalina Barria	8-527-1914	58	F	6853-9077	Catalina Barria
39	Antonia Camacho	3-740-385	29	F	6522-1891	Antonia Camacho
40	Roderich Crompton	8-921-379	26	M	6594-6722	Roderich Crompton
41	Ruben Crompton	8-391-184	51	M	268-5563	Ruben Crompton
42	Samir Flores	8-527-2005	50	M	6909-9081	Samir Flores
43	Ruben Camarona	8-1017-2134	18	M	6844-7353	Ruben Camarona
44	Florentina Gorden	8-465-764	68	F	6690-8314	Florentina Gorden
45	Victor Vergara	8-736-1386	43	M	6040-7373	Victor Vergara





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO

Fecha: Lunes, 28 de agosto de 2023

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Junta Comunal de Caimitillo

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46	Morales Reyes	8-1163-1763	10	M		Morales Reyes
47	Juan Ortega	2-132-147	52	F	6368-8022	Juan Ortega de H
48	Edith Quera	4-176-872	59	F	6797-7259	Edith A. Quera m
49	Seberth Chamí	8-909-2230	49	F	6755-1106	Seberth Chamí
50	Franco Muñoz	7-85-200	67	M	6770-8925	Franco Muñoz
51	Fred Saramillo	8-228-259	62	M	6621-6991	Fred Saramillo
52	Ignacio Ochoa	3-79-539	72	M	6116-0384	Ignacio Ochoa
53	Tomás Coballero	8-238-1748	59	M	6781-0679	Tomás Coballero
54	Emilio de Castillo	1-37-54	52	F	6815-9966	Emilio de Castillo
55	Enrique Del Cidra	8-268-389	59	F	6622-5655	Enrique Del Cidra
56	Rafael Barretto	8-237-458	69	M	6437-8288	Rafael Barretto
57	Rosa de Saramillo	9-145-239	59	F	6616-6790	Rosa de Saramillo
58	Tomás Edschill	8-488-879	53	M	6560-6044	Tomás Edschill
59	Rene Aguirre	8-522-430	52	M	6476-2563	Rene Aguirre
60	Guillermo Gordoba (Tony)	8-819-591	34	F	6808-4800	Guillermo Gordoba



VER.
[Signature]



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

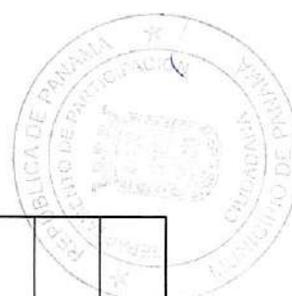
LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO

Fecha: Lunes, 28 de agosto de 2023

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Junta Comunal de Caimitillo

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
61	Jorge Crompton	8-745-1048	42	M	6524-9358	
62	José María Quintero	6-709-319	39	M	6826-0198	
63	Carlos Medina	8-345-173	53	M	6966-5539	
64	Aquilino Jaen	7-68-100	78	M	6791-7902	
65	Rosa Cerred	8-515-829	50	F	6648-3994	
66	Antonio Salis			M		
67	Lilka Pacheco	8-870-546	30	F	6902-9325	
68	Antonio Stephenson	3-716-252	37	M	6449-0938	
69	Jovany Campos	8-305-924	55	M	6736-7107	
70	Luis de gracia	4-217-808	52	M	6382-1317	
71	Mirabela Jordan	8-761-917	40	F	6797-9366	
72	Estimina Belarame Ana	5-713-1185	58	F	6337-5971	
73	Roberto Rey	8-450-633	72	M	6125-5709	
74	Blanca Bolívar	E-8-14232	51	F	6794-6919	
75	Madelina Tano	8-838-652	33	F	6801-1199	



INFORME #28 - 2023

<p>CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento para el manejo de desechos sólidos y vertederos para el corregimiento de Caimitillo, distrito de Panamá. • Construcción de aceras, veredas calles y cunetas en diferentes sectores del corregimiento de Caimitillo, distrito de Panamá. 		
<p>Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Caimitillo</p>			
<p>FECHA:</p>	<p>Lunes veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)</p>	<p>LUGAR: Junta Comunal de Caimitillo</p> <p>HORA DE INICIO: 9:37 a.m.</p> <p>HORA DE CIERRE: 12:00 p.m.</p>	
<p>INFORME PREPARADO POR:</p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p>DIRIGIDA POR:</p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

AUTORIDADES PRESENTES:

IVETTE DE MOLINA

Junta Comunal de Caimitillo

Alcaldía del Distrito de Panamá

BENJAMÍN MARTÍNEZ

Jefe

Participación Ciudadana



DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio (9:37 a.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Ciudadana.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá del Licenciado Benjamín Martínez, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Equipamiento para el manejo de desechos sólidos y vertederos para el corregimiento de Caimitillo, distrito de Panamá.
- Construcción de aceras, veredas calles y cunetas en diferentes sectores del corregimiento de Caimitillo, distrito de Panamá.

-Indicar inicio de exposición del tema a cargo de Luis Barrera y Kevin Gómez.

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, y respuestas.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas y respuestas.

-Firma del acta por parte de Autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización 12:00 p.m.



DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Vamos a iniciar primero que nada con una invocación religiosa, nos ponemos de pie por favor, por parte de la compañera Aracelis Lambert quien se va a dirigir en este momento a los presentes.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DE ARACELYS LAMBERT – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buenos días a todos, Dios les bendiga, de esa misma manera vamos a darle Gracias a Dios por el privilegio que nos da de estar en este lugar, así que vamos a inclinar nuestro rostro para orar, amado Dios y excelentísimo padre celestial te damos las gracias señor por permitirnos padre en esta mañana reunirnos y estar delante de tu presencia en este lugar, señor ponemos en tus manos señor Jesús cada uno de tus planes, proyectos señor que tenemos padre por delante, señor que seas tú que vaya adelante de nosotros como poderoso gigante, te damos gracias por cada uno de los invitados, por cada uno de los moradores de cada una de las comunidades, gracias por cada uno de los que conforman la mesa principal, señor te pedimos que tu sabiduría sea con nosotros y que seas tu concediendo cada uno de las peticiones señor, tu palabra dice que todo lo que pidamos al padre en tu nombre tú lo harás y en esta mañana colocamos todo en tu nombre como siempre lo hacemos Dios en el nombre de Jesús, Amén.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

De este modo damos por iniciado siendo las 9:37 a.m. de la mañana del día de hoy lunes 28 de agosto, esta Consulta Ciudadana ha sido convocada por la Junta Comunal de Caimitillo para la presentación de unos proyectos que se van a realizar, procedemos a leer el fundamento legal que establece y dispone lo concerniente a esta Consulta Ciudadana.

De acuerdo con los Artículos 24 y 25 de la Ley 6 del 22 de enero del 2022 referente a la Ley de Transparencia, la Ley 37 del 29 de junio del 2009 que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 del 29 de octubre del 2015 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 del 6 de enero del 2017 en donde se establecen y regulan los mecanismo de Participación Ciudadana en la determinación de los proyectos que pueden ser ejecutados con los fondos provenientes del Impuesto de Bien Inmueble (IBI). Se realiza en el día de hoy esta Consulta Ciudadana en las instalaciones de la Junta Comunal de Caimitillo conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No.10 del 6 de enero del 2017 que señala lo siguiente: Artículo 102 Consulta Ciudadana. Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o organizaciones estatales que pueden hacerse llegar a la autoridad por medio electrónicos o escritos.

En la mañana de hoy se van a presentar, la Junta Comunal de Caimitillo, va a presentar un informe de su gestión a la fecha y va a presentar dos proyectos nuevos para seguir trabajando por su comunidad.



Uno de esos proyectos es el equipamiento para el manejo de desechos sólidos y vertederos para el Corregimiento de Caimitillo en el Distrito de Panamá, que es una compra de equipo, y el otro es la fase dos y tres de la construcción de aceras, veredas calles y cunetas en los diferentes sectores del Corregimiento de Caimitillo en el Distrito de Panamá.

Es para mí un placer, a nombre de la Alcaldía de Panamá, darles las bienvenida a ustedes todos los residentes de Caimitillo para que vengan a esta presentación que la Junta Comunal les ha preparado con respecto a los proyectos que ya se han ejecutados y los que van a ejecutar, nosotros queremos que estos mecanismos con el pasar del tiempo sigan tomando y sean parte de su día a día y se puedan integrar mucho más dentro de lo que es el manejo de los ciudadanos y sus gobiernos locales en este caso las Juntas Comunales, a nombre de la Junta Comunal quisiera que la Licenciada Ivette de Molina se dirigiera a los presentes para darles un caluroso saludo de bienvenida.

-INTERVENCIÓN POR LA LICENCIADA IVETTE DE MOLINA – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

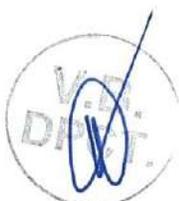
Buenos días a todos los presentes, se les da la cordial bienvenida a esta su casa la Junta Comunal de Caimitillo donde el día de hoy le expondremos los proyectos para vigencia 2024.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas Gracias Licenciada, de igual manera vamos a dar inicio, no sin antes, paso a explicar la metodología que vamos a utilizar el día de hoy, en esta Consulta Ciudadana se van a presentar como bien dije al inicio los proyectos que ya se han realizado y que están en ejecución, que están llevando a cabo a través de su Junta Comunal y acto seguido se van a exponer proyectos nuevos para vigencias del año que viene 2024, adelantándonos a todo trámite y papeleo que hay que hacer para que en un año preelectoral no se vaya a quedar eso en el tintero si no hacerlo con anticipación, entonces, una vez culminadas las presentaciones de parte de la Junta Comunal vamos abrir un periodo de preguntas y respuestas para que ustedes si tienen a bien intervenir lo puedan hacer con todo gusto con todo respeto dentro de los que estamos discutiendo en este momento en esta Consulta Ciudadana y se les brindará los micrófonos para que ustedes puedan expresarlo, una vez culminada esta presentación y el periodo de preguntas y respuestas pasaremos a firmar el Acta de Participación Ciudadana y a firmarla por parte de las autoridades presentes, mi nombre es Benjamín Martínez, soy Jefe de Participación Ciudadana y vamos a proceder con el primer punto que en este caso sería a cargo del Arquitecto Edgar de la Rosa y la Licenciada Melany Vázquez quienes presentaran una rendición de cuenta por parte de la Junta Comunal de Caimitillo, Arquitecto adelante.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO EDGAR DE LA ROSA – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Muy buenos días, el Departamento de Proyectos de la Junta Comunal de Caimitillo les reitera nuevamente la bienvenida a todos los presentes y agradece su participación en este evento, el Departamento de Proyectos a través del fondo de Descentralización de Bienes Inmuebles para el periodo de gestión del 2020 presupuesto IBI desarrolló el proyecto de construcción de aceras y veredas calles en los diferentes sectores de la Junta Comunal de Caimitillo, este proyecto conllevaba el suministro de 1,379 metros cúbicos de concreto para el desarrollo de aceras, de veredas peatonales, veredas calles en diferentes puntos de la localidad.

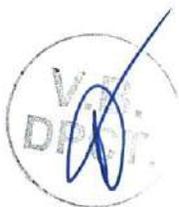


Los sectores o los lugares beneficiados de estas veredas calles, entre algunos podemos mencionar, el Nuevo Caimitillo después de la vereda de concreto con referencia a la señora Francisca Rodríguez en Nuevo Caimitillo, en Nuevo Caimitillo también al lado del Kiosco Eben-ezer se realizó otra vereda calle de 60 metros cúbicos, en Calle Jerusalén al lado del teléfono con referencia a la familia González se desarrolló otro proyecto de vereda calle de unos 33 metros cúbicos. También tenemos que, en Calzada Larga, con referencia a la familia Muñoz se desarrolló otro proyecto de vereda calle con una totalidad de 58.50 metros cúbicos de concreto, en San Antonio No.1 alado de la Iglesia Adventista del Séptimo Día también desarrollamos un proyecto de vereda calle de 54.50 metros cúbicos. También el Departamento de Proyecto a través de esta gestión se desarrolló en San Antonio No. 2 en frente de la Abarrotería Jehová Jireh un proyecto de vereda calle de 37.50 metros cúbicos. En Los Pinos calle cuarta, con referencia a la familia Madrid desarrollamos nuevamente otro proyecto de vereda calle, en Nuevo México, calle al lado de la Capilla San Juan Diego se desarrollaron 75 metros cúbicos de concreto, en el Sector de Marañón con referencias a la familia Sánchez desarrollamos 49 metros cúbicos más de concreto para este proyecto en mención y para cerrar como mención tenemos en Guarumal, en la calle con referencia a la familia Rodríguez se desarrollaron también 34.50 metros cúbicos estos lugares que le mencioné son parte de los proyectos que concurrían o formaban parte de este proyecto de desarrollo de veredas calles en la comunidad que totalizan 1,379 metros cúbicos de concreto que se desarrollaron en nuestro Corregimiento, gracias.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICENCIADA MELANY VAZQUEZ – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buen día, siguiendo con la explicación de la rendición de cuentas, por cada veredas que nosotros hacemos antes de empezar la construcción de las veredas nosotros hacemos una reunión con los moradores de dichas veredas, en la reunión les explicamos básicamente que es el trabajo que vamos a realizar, como lo vamos a realizar, que cantidad de metraje se nos va en esa vereda y por consiguiente realizamos una carta de mutuo acuerdo, si podemos ver aquí en el centro, ahí está la carta de mutuo acuerdo y los residentes de dichas veredas proceden a firmar esta nota diciendo que bueno que están de acuerdo, que ya ellos previamente han solicitado la construcción de dichas veredas para que no haya ningún percance a futuro

Como por ejemplo, aquí podemos ver en los que mencionó el Arquitecto Edgar en el sector de Nuevo Caimitillo podemos ver que como están las veredas actualmente ya realizadas y al lado donde está la localización, donde está marcado en amarillo fue todo lo que se realizó en concreto, de igual manera también tenemos en el sector de Los Pinos la vereda calle que está a lado de la Capilla Virgen de Fátima, podemos ver aquí lo que está en amarillo en amarillo, nuevamente, todo lo que se realizó en concreto, la firma de los moradores que están beneficiados directamente y como está actualmente la vereda ya realizada, también tenemos en el sector de Calzada Larga la familia Falcón aquí esta la carta de mutuo acuerdo con las firmas de las personas y lo que se realizó en concreto, también tenemos el área de Nuevo México veredas calles alrededor de la Capilla San Juan Diego, todo lo que está en amarillo fue lo que se realizó en concreto y las firmas de los moradores, de igual manera tenemos en San Antonio también la vereda 24 Norte como le puso la comunidad, los mismos moradores decidieron ponerle este nombre a la vereda 24 Norte y ahí vemos las fotos de cómo está ahorita mismo.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Con esta presentación vamos a dar paso a los proyectos que se tienen o los proyectos que van a darle continuidad a la gestión de la Junta Comunal de Caimitillo a cargo del Arquitecto Kevin Gómez y el Arquitecto Luis Barrera, adelante.

-INTERVENCIÓN POR EL ARQUITECTO KEVIN GÓMEZ – EXPOSITOR POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

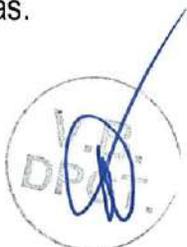
Buenos días estimado público presente, como previo paréntesis también vamos a presentar lo que es el proyecto del Centro de Desarrollo Infantil que es un proyecto que se gestionó por medio de la Junta Comunal de Caimitillo a través de su Honorable en el cual el Municipio de Panamá nos ofrece los fondos para desarrollar el Centro de Desarrollo Infantil que constará de 7 aulas de clases, que serán desde maternal A, maternal B, maternal C, también tendremos un salón de Prekínder, un salón de kínder y un salón para estudiantes con necesidades especiales, a su vez también el proyecto contará con una parte de juegos infantiles, una zona de estacionamientos, una zona también para lo que es la recepción del lugar y la dirección del sitio, con esto también esperamos pues que se dé el beneficio a más de 70 mil moradores de diferentes Corregimientos, no solamente Caimitillo, si no de tratar de acceder a distintos Corregimientos con el desarrollo de este CEDI, el mismo se está desarrollando cerca de la Barriada Ciudad San Lorenzo y está en plena ejecución en estos momentos.

A continuación, también vamos a mencionar los proyectos en trámite, dentro de los proyectos en trámite como en nuestra mayor necesidad dentro del Corregimiento es la ejecución de veredas, veredas calles, veredas peatonales, cunetas y puentes nos vemos en la necesidad de desarrollar la construcción de aceras y veredas calles en diferentes sectores del Corregimiento de Caimitillo en los cuales se estipulan las fases dos y tres, esto con los fondos del Impuesto Bien Inmueble, ya sea, de los fondos 2022 y 2023 los cuales están en un trámite dentro del Municipio de Panamá y en nuestras últimas conversaciones sabemos que ya uno de los dos entro a fase de licitación pública dentro del portal Panamá Compras, el número de Acto Público es el siguiente 2023-5-76-0-08-LP-017749, con esto esperamos cumplir con las necesidades mayoritarias de todo el Corregimiento y seguir avanzando en lo que es la fase de ejecución de la construcción de veredas, veredas calles y cunetas a lo largo de todo el Corregimiento de Caimitillo en base a lo solicitado por la comunidad y la gestión que se está realizando por parte del Honorable y todos los representantes de la Junta Comunal de Caimitillo.

-INTERVENCIÓN POR EL ARQUITECTO LUIS BARRERA – EXPOSITOR POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buenos días, como siguiente punto tenemos la presentación del proyecto IBI 2024 que consiste en la adquisición de una retroexcavadora para el manejo de desechos sólidos dentro del Corregimiento de Caimitillo, nos hemos visto en esta necesidad, ya que, una no es suficiente porque siempre estamos trabajando, las 8 horas, de lunes a viernes, incluso los fines de semana para trabajos de cunetas, cada vez que se va a realizar, por ejemplo las veredas, siempre tenemos que hacer el trabajo de llevar materiales, de cargar materiales acá para lo que es la capa bases muchas veces, el rastrillo totalmente de las veredas.

En el siguiente punto, tenemos el suministro concreto para la construcción de veredas calles dentro de diferentes sectores del Corregimiento de Caimitillo, esta sería una cuarta fase, ya que, estamos trabajando por fases, ya que, tenemos ya una que se ha realizado, como mostró nuestra compañera, tenemos dos más que están en aprobación, ya en trámite y esta sería nuestra cuarta fase, muchas gracias.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Si, te agradecemos igual por esta presentación, en este momento quisiera también hacer un poquito hincapié en el tema de los procesos, los procesos son un poquito largos debido a que a veces nosotros traemos estas Consultas Ciudadanas y creo que aquí en julio del año pasado, el 7 de julio del año pasado que estuvimos por acá les explicamos que los procesos no son inmediatos, entonces, sabemos que hay que pasar por ciertos procesos, trámites que definitivamente no se pueden obviar porque así lo establece la Ley, la última fase o lo último gestionado por la Junta Comunal ya está en licitación, tiene visita de campo ahora el 6 de septiembre, del año pasado acá, pero no es por culpa de los que estamos aquí en frente de ustedes, si no es que nosotros tenemos que seguir los pasos, paso a paso, porque si se salta uno de esos pasos realmente vamos a estar cometiendo alguna situación que no debe ser y obviamente debemos cumplir como lo establece la norma, al pie de la letra cada uno de estos procesos y cada uno de estos pasos.

Dicho esto, esta ha sido la presentación que se tiene para la mañana de hoy de parte de la Junta Comunal de Caimitillo, vamos abrir los micrófonos al público para que nos dé su opinión, nos den sus comentarios, nos digan sus inquietudes y muy respetuosamente les pedimos de forma ordenada que nos levante la mano, nos digan su nombre, su cédula, nos digan de que área de Caimitillo residen que es importante saberlo, entiendo que acá hay 5 Juntas de Desarrollo Local que están constituidas, bueno 4 porque la de Praderas todavía no está bien constituida, pero de igual forma estamos aquí para escucharlos le damos la oportunidad, este espacio es para ustedes y queremos ver la participación por parte de los presentes, si alguien tiene alguna pregunta, comentario, me da un segundito que tengo que anotar todo esto por favor.

-INTERVENCION POR EL RESIDENTE ERICK TERÁN / CEDULA 8-323-476:

Muy buenos días, mi nombre es Erick Terán, soy morador de aquí del Corregimiento específicamente, primero, con la primera presentación con respecto a la utilización del dinero de la Descentralización para la construcción de veredas y calles, de inmediato quiero decir que no se me mal interprete estoy de acuerdo con todo lo que ha venido haciendo la Junta Comunal con respecto a las veredas y calles en el Corregimiento, porque en realidad es un dinero de todos, es de la Descentralización y nosotros necesitamos que cubra todas y cada una de los sectores del Corregimiento, aplauso por todo lo que han hecho y todas estas veredas, lo único que yo si estoy en desacuerdo es en porque algunos sectores han sido marginados, por decir la palabra esta, ¿cuáles son estos sectores?, bueno algunos sectores que son de tipo mal llamados precaristas o que se yo, como le quieran poner, bueno yo vivo en un sector de estos, mi familia adquirió un terreno aquí atrás de la Junta Comunal se llama Villa Ecológica, en la cual recibió una invasión en el tiempo de la pandemia natural de la fecha y bueno antes inclusive de la pandemia nosotros estamos padeciendo más de 30 o 40 familias que son de los que inicialmente adquirieron esos parciales de terrenos, derecho posesorio hasta después una pronta titularización, que hasta ahora mismo no se ha hecho por burocracia y por lo que se ha dado en los diferentes gobiernos y diferentes aspectos que se han dado.

Mi pregunta es si la plata de la Descentralización es para apoyar a la gente vulnerable y a toda la comunidad ¿por qué no se ha presentado una oportunidad de poder también estos sectores como estos? que viven precaristas y otras personas que también adquirieron terrenos en su tiempo, poder apoyarlos, por lo menos, en pequeñas pavimentaciones o lugares, por lo menos, más difícil de acceso, está olvidado ese sector, en la entrada no podemos pasar, tenemos problemas con los carros, con respecto a la dirección de los carros, las diferentes piezas que se dañan de los carros.



Yo pienso que, con esto no quiero decir que la Junta Comunal ahora va a tener un proyecto de no sé cuántos metros de hormigón tampoco, pero si pueden utilizar un material que tienen, que he visto yo que a cada rato paso, desechable ahí por decir la palabra, que no es hormigón, que no es costoso para reparar las calles de ahí y las otras diferentes calles que quizás están también en esas dificultades que no solamente viven 3 familias como algunas veredas que han hecho o 4, que vuelvo y repito no se me mal interprete yo aplaudo a todo lo que ha hecho la Junta Comunal y beneficio a toda esas familias, excelente, pero también hay una población grande, no de cuatro, cinco familias, que viven en ese sector, que tienen que caminar esa distancia larga, que tienen que utilizar su auto y andan con ese mal estado, yo creo que nosotros merecemos también una mejor tipo de vida aquí en el Corregimiento y pienso que se ha tenido olvidada a todas estas personas, eso es uno.

Lo otro, es con lo referente a el otro punto, es que se habla sobre la compra de maquinaria para los manejos de desechos sólidos ¿cierto?, pero también en la volante dice: y vertedero, ahora ¿eso fue mal escrito o planean poner un vertedero en el Corregimiento siendo una fuente hidrográfica del país? quiero que me explique qué significa esa palabra del vertedero.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

No, no, no, le explico, el nombre correcto que el SINIP, el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas les asigna a estos proyectos cuando son compras de equipos, el nombre correcto o que se utiliza es ese, no guarda absolutamente ningún tipo de relación con vertederos, ni con nada que se le parezca, el nombre correcto para la compra de esos equipos como: retroexcavadora, pala, camiones volquetes, ese es el nombre que se le da, el nombre técnico por así decirlo, pero esto no guarda relación, ni se va hacer un vertedero aquí en Caimitillo y creo que hay una norma que lo prohíbe, así que eso no está contemplado y quiero sacar esa duda si la tienen en este momento, eso no va a ocurrir, ese es el nombre técnico que se le da a la ficha técnica para la compra de los equipos.

-INTERVENCION POR EL RESIDENTE ERICK TERÁN / CEDULA 8-323-476:

Muchas personas hemos venido pensando de que se trata de eso o algo parecido.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Para eso estamos aquí, estamos aquí para aclarar esas dudas, no hay ningún problema.

-INTERVENCION POR EL RESIDENTE ERICK TERÁN / CEDULA 8-323-476:

Correcto bueno, pienso que mi intervención está bien, tenemos problemas de agua en el sector y quizás pienso que la Junta Comunal también tiene que presentar proyectos de agua para la comunidad, eso de que nada más podemos coger agua en algunos sectores a cierta hora de la noche también está mal, tienen que ver como se puede hacer, si hay que comprar una llave de paso más grande, no sé, para ayudar al IDAAN pienso que de la plata de Descentralización pueden ayudar también al IDAAN comprando equipos para poder que la comunidad tenga más agua, no solamente aquí en este sector, si no Guarumal y en donde hace falta, como es posible que veo poniendo tuberías grandes ahí para ayudar a la barriadas que tenemos aquí y de repente aquí mismo en el sector que tenemos, dándose golpe en el pecho, que tienen 50 años de vivir y no tienen buena agua todavía y como las personas que se están mudando ahora tienen mejor agua que todo el grupo que tiene más de 50 años de vivir aquí, eso la Junta Comunal tiene que ponerle también atención termino aquí, Dios le bendiga a todos.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, señor Erick para responder su interrogante respecto a las áreas que usted menciona de los invasores tenemos a la Licenciada Melany Vásquez por parte de la Junta Comunal de Caimitillo.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICENCIADA MELANY VAZQUEZ – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buenos días señor Erick, sí, de hecho como usted lo menciona, nosotros hemos ayudado en ocasiones con material de rechazo se le llama, como paliativo, no solamente para la calle de Villa Ecológica, si no para muchas otras calles más, dentro de la fase dos y tres hay alrededor de 100 veredas metidas de concreto en diferentes sectores, ahora con la fase 4 tenemos más de 50 veredas metidas dentro de todo el Corregimiento, no solo de un solo punto, de hecho, las veredas solo se nos permiten hasta 4 metros, veredas calles, ya si son más anchas ya eso se nos pasa de nuestras manos, ya entra al MOP como calle, entonces por eso muchas veces, por lo menos, ya tenemos la calle de La Cantera que esa calle también está un poco ancha, ya son cosas que si se nos salen de nuestras manos, pero muchas veces hemos ayudado con material de rechazo a calles que están en muy mal estado, ya sea, de caliche, ya sea de perfilado, en San Antonio, aquí en Villa Ecológica, de hecho, hace como dos semanas estuvimos allá trabajando tirándole caliche a unas de las calles allá en Villa Ecológica.

Con el tema del agua, si se pueden dar cuenta cuando pasan aquí en Caimitillo hay un personal trabajando, en todo Caimitillo Centro, hay un personal trabajando en el tema del anillo hidráulico, ya están conectando al tanque que está aquí al lado del Centro de Salud, esa agua va a beneficiar a las comunidades que usted está mencionando a Guarumal, a Nuevo México, Nuevo Caimitillo, esa agua no es para beneficiar directamente a las barriadas, esa agua es para beneficiar a los sectores que no cuentan con el privilegio de tener agua.

Ahora, el tema que usted dice de ayudarle con una llave de paso, con todo lo que necesita el IDAAN, si estamos trabajando mancomunadamente con el IDAAN, hay veces que tenemos que prestarle la retro porque ellos no tienen, tenemos que comprarle algunas llaves de paso, algún collarín, si estamos trabajando, que de hecho siempre los posteamos en nuestras redes que estamos trabajando con la Institución.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, le pedimos a las personas que por favor cuando vayan a hacer uso de la palabra que hablen con el micrófono sostenido por parte del personal del Municipio de Panamá para mayor comodidad. Por favor nos dice su nombre, su cédula y de donde reside.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE VIELKA MORENO ALVARADO / CEDULA 5-11-424:

Buenos días, mi nombre es Vielka Moreno Alvarado, cédula 5-11-424, resido en Ciudad San Lorenzo, problemas que voy a traer a colación, es la segunda calle, o sea, que esa es la primera de nosotros la que están entre los dos chinos, ya nosotros hemos venido aquí, nos han hecho parcheo, esto en estos días creo que fue como el martes que fueron y nos parcharon todos los huecos que teníamos ahí, pero nosotros estamos pidiendo que se nos haga una calle de concreto, creo que cuando eso se haga nos vamos a quitar ese problema de estar aquí viniendo todos los días para que nos vayan a parchar la calle, también hemos solicitado un letrero que diga Barriada Ciudad San Lorenzo y todavía eso no se nos ha dado, quisiera saber ¿en qué presupuesto y para qué año estaría eso presupuestado para nosotros?, muchas gracias.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Sí, claro que si señora Vielka, para responder tenemos al Arquitecto Luis Barrera de la Junta Comunal.

-INTERVENCIÓN POR EL ARQUITECTO LUIS BARRERA – EXPOSITOR POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buenos días señora Vielka, bueno como lo mencionaba previamente acá mi compañera Melany, respecto al tema de carretera nosotros solamente tenemos permitido realizar proyectos en los cuales las calles no superen los 4 metros de ancho, sin embargo, para la gestión que usted está solicitando de la vía principal de Ciudad San Lorenzo es una vía que supera ampliamente esa medida por lo cual nosotros lo que podemos hacer es llevarlo ante el Ministerio de Obras Públicas para que ellos nos ayuden haciendo la gestión de parte acá del Honorable y todo el Departamento de Proyectos de la Junta Comunal para que ellos lo puedan considerar en uno de sus proyectos.

Adicional, para el tema del letrero de Ciudad San Lorenzo, claro que estamos nosotros tratando de hacer diferentes actividades o desarrollar diferentes obras con los fondos que tenemos, sin embargo, justamente entre lo que es Ciudad San Lorenzo y Praderas de San Lorenzo se tiene como primera parte el desarrollo de un acceso para que comunique ambas comunidades por la parte donde va a estar el tanque de agua de Ciudad San Lorenzo que consideramos que es un poco más prioritario dado que muchos niños para acceder hacia las escuelas acceden por esa parte que no está debidamente construida, entonces, ese proyecto lo tenemos en una primera fase, ya los fondos están aprobados y estamos esperando que el personal de la Junta Comunal de Caimitillo termine con unas obras que están en desarrollo para poder entonces asignar al personal que desarrolle esa actividad, luego entonces si podríamos ver la parte del letrero que este usted está solicitando.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, Arquitecto Luis, le damos participación a la siguiente intervención, por favor nos dice su nombre, su cédula y el área en donde reside.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE ZADHID DEL CID NAVARRO / CEDULA 8-268-389:

Ante todo, muy buenos días, soy residente de Ciudad Jardín San Lorenzo con 27 años de residencia en el lugar, bueno ante todo, quiero darles las gracias al Municipio, al Representante por haber hecho este llamado el cumplimiento con las normas legales de nuestro país, agradecerle a toda la comunidad de Caimitillo que está aquí presente, recuerden que somos un solo Corregimiento, no somos barriada, somos una sola comunidad que estamos constituida legalmente y que tenemos necesidades en comunes todos, nosotros vamos a empezar por lo siguiente, en cuanto al llamamiento a Consulta Ciudadana, si bien ustedes nos dieron una explicación de que el nombre técnico o la ficha técnica dice equipamiento para el manejo de desechos sólidos y vertederos para el Corregimiento todo en esta vida es susceptible de ser mejorado ¿sí?, entonces nosotros tenemos que mejorar esta redacción, porque legalmente estamos hablando de vertederos y una Consulta Ciudadana y sinceramente parece que no corresponde con la realidad...

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Perdón, pero no, yo explique que el nombre técnico no lo pone la Alcaldía de Panamá, ni la Junta Comunal, eso lo pone el Ministerio de Economía y finanzas.



-INTERVENCION POR LA RESIDENTE ZADHID DEL CID NAVARRO / CEDULA 8-268-389:

Déjeme terminar, por favor.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Sí, para aclararle solamente el tema del nombre.

-INTERVENCION POR LA RESIDENTE ZADHID DEL CID NAVARRO / CEDULA 8-268-389:

Por favor si me deja terminar, el nombre técnico, yo estoy hablando del error que tiene y les pido que sean voceros, así como ustedes vienen con la ficha técnica, sean voceros de la incomodidad, mi profesión es ser abogada y puedo decirle que no guarda relación y nos va a causar perjuicios, porque puede ser interpretado de diferentes formas como paso, que muchos de los que estamos aquí pensamos que se nos iba hacer un vertedero, número uno

Número dos, nosotros estamos de acuerdo con la construcción de veredas y calles y aceras por supuesto que sí, pero que se deje sentir más en todas las comunidad que la necesitan, tenemos que administrar el presupuesto, sacarle el jugo al presupuesto, porque la comunidad es muy grande y necesita veredas calles, aceras que cumplan con la reglamentación vigente, porque de nada vale que nos hagan aceras, veredas que en ciertos detallitos que parecen minúsculos afectan el drenaje y el desagüe de las aguas pluviales, número uno.

Número dos, el mantenimiento y limpieza de esas aceras veredas y cunetas, tenemos un gran problema en la comunidad son dos, tres o muchos más, número uno, el suministro de agua no es cierto que las barridas tengamos agua, señores nos venden un sueño, nos venden una hipoteca de 30 y 35 años y cuando llegamos los que nos hemos endeudado hasta el más allá y abrimos el grifo hay agua, eso es de conocimiento público, una vez que se llenan las comunidades las barriadas no vamos ni por la mitad y se acabó el sueño, no hay agua y ese es un problema de vieja data, yo tengo 27 años padeciendo lo mismo, ese es otro punto, pero es interesante, entonces, tenemos a una comunidad de muchas miles de personas sin agua, ya sea, comunidades rurales, ya sea invasión, ya sea barriadas que nos endeudamos hasta el más allá y no tenemos agua, punto exacto, hemos peleado para que no se nos quite el agua la poquita agua que le llega a San Lorenzo y que le pongan un hidrante a la comunidad de Caimitillo donde se abastezca los camiones cisternas, señores no ha sido posible que ni el IDAAN con la participación del Honorable Representante que nos ha colaborado, pero no ha sido efectiva, nosotros no queremos que la comunidad sienta que a San Lorenzo le quitaron los camiones de agua para que ellos tengan agua en perjuicio del resto de la comunidad, cuando estamos aquí pidiendo desde el día uno y antes solucionen la problemática del agua de la comunidad, porque el Corregimiento de Caimitillo es uno y todos estamos en el mismo barco con falta de agua.

Número dos o número tres, me perdonan que por mi edad se me olvidan las cosas y el orden que llevaba, el transporte señores, esto es una tortura, estamos secuestrados con los precios y tarifas que nos cobran las chivas, a una hora nos cobran 1.00 dólar, a otra hora 1.50, a otra hora 2.00 dólares somos personas trabajadoras, eso no lo aguanta ningún bolsillo, si la respuesta está en el Metro Bus que se haga y entre el Metro Bus, si la respuesta está en aplicar la Ley y ponerle el cascabel al gato que se haga, primero es la comunidad antes que el beneficio inhumano de un grupito que maneja las chivas, todos tenemos derecho a comer, los trabajadores y los que salimos todos los días también que para eso trabajamos, no es para dejarle nuestro poco dinero al transporte, mal llamado transporte público alternativo.



Número tres o número cuatro, vemos con preocupación y tristeza algo, nosotros somos un Corregimiento verde, súper verde y todas las Legislaciones no los dicen, estamos dentro del corredor ecológico ¿qué estamos haciendo como comunidad, como Junta para mantener y cuidar nuestro más valioso activo?, nosotros no queremos otra concretera que nos llene de contaminante el aire, tampoco queremos que se nos contaminen las aguas, queremos que estos fondos también se utilicen para mejorar el ambiente que se traduce en salud para nuestros niños, jóvenes y adultos mayores, tenemos muchos problemas de respiración, tantos los adultos mayores que hemos trabajados por este país, como nuestros niños que están creciendo.

El otro punto que quería tomar o mencionar, voy a tratar de ser bien cortita porque ya me estoy tomando mucho tiempo y los demás también tienen que participar, nosotros nos acabamos de enterar de que ya existen 4 Juntas Local nos gustaría saber cuales son para acercarnos y pedirle el secreto, que nos indique como se hace, porque lo hemos tratado de hacer y no lo hemos logrado, y señores quiero que tengamos claro algo, la única forma o la más eficiente forma que nos da la Ley para que todos podamos participar e incidir en el presupuesto tanto de la Junta como a nivel nacional de todas las Instituciones, llámese MOP, llámese IDAAN, llámese como se llame es la Junta Local de representación y es importante que sepamos que todas estas problemática que tenemos aquí hoy día en nuestro Corregimiento, si nos organizamos en las Juntas Locales, vamos a poder pedirle legalmente y con la fuerza que nos da la Ley, exigirles a la Autoridades lo que queremos, por ejemplo, calles, y que al construir las calles y veredas se tomen en cuenta los discapacitados, no me digan que los están haciendo como la Ley lo indica, si ustedes escogen una silla de ruedas o unas muletas traten de caminar por las veredas, aceras y calles de esta comunidad donde no tenemos las personas con discapacidad un acceso correcto y seguro.

Nos gustaría saber ¿cuál es el total del dinero que se va asignar por este fondo que nos acaban de mostrar este año? y físicamente documentos o algo donde diga en que sectores se van a realizar las veredas y los proyectos para poder que la comunidad sepa y tenga una mejor visión de que es lo que la Junta está haciendo y exhorto a la Junta Comunal que nos apoye a realizar nuestra Junta Local, estamos hablando de Ciudad Jardín San Lorenzo y Praderas, entre otras, gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias señora Zadhid, es importante todas las problemáticas estas que ha planteado la señora Zadhid, no obstante, no quisiera pasar por alto un par de ellas comentar rapidito, el tema de transporte público definitivamente que eso no es una cuestión exclusiva de Caimitillo, si no a nivel de todos los Corregimientos de Panamá, pasada cierta hora los taxi, las chivas cobran lo que les da la gana y eso es situación que realmente tiene que ver más con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre que es quien lo regula.

Con respecto al tema del mantenimiento de las aceras y cunetas, eso sí estamos tomando nota de eso para que la Junta Comunal en su momento a futuro tenga presente este tema, porque no es solamente es hacer las aceras y las cunetas, si no también darle mantenimiento, porque lo que no se le da mantenimiento no resulta, hace un momento en la presentación creo que fue el Arquitecto Luis que mencionó el Acto Público que ya se presentó y que ya está en Panamá Compras, en ese Acto Público ustedes encontraran toda la información que usted acaba de mencionar que necesita, el detalle, cuantas comunidades, ahorita mismo yo tengo en mano las comunidades que van hacer beneficiadas, alrededor de 47 comunidades en ese Acto Público que va hacer licitado en octubre, el 5 de octubre de este año se va a licitar esa construcción de vereda y están enumeradas una por una las comunidades o las áreas que van hacer beneficiadas.



No obstante, no van a ser las únicas, lo que quiere hacer la Junta Comunal en el día de hoy es ampliar, que no sean solo esas 47 que se van a hacer, si no que con este proyecto que se está presentando van a ampliar las que hacen falta, obviamente sabemos que Caimitillo es extenso y tiene demasiadas comunidades a lo interno y tratan de abarcar lo más que se pueda, quisiéramos que todas las comunidades fueran beneficiadas, pero creo que ellos ya han hecho sus estudios sobre ese tema y definitivamente que se trata de abarcar hasta donde más podamos, con respecto a las otras intervenciones que tuvo sobre el nombre técnico yo coincidí con usted colega, yo como abogado veo un nombre que dice vertedero y yo me voy asustar también, pero para eso estamos nosotros acá para darle la cara a la comunidad y explicarles que es un tema más de nomenclatura que de contenido y es por eso que nosotros pasamos muchas veces por estas situaciones y aclaramos a la comunidad de que pese a que el nombre conlleve un tipo de connotación de un vertedero, uno se imagina de una vez: "me van a traer un vertedero a la comunidad", y no se trata de eso, se trata de un nombre técnico que tienen ya destinado para el tipo de adquisiciones de camiones volquetes, retroexcavadora y todos estos equipos pesados que tienen que comprarse y se pueden comprar a través de los fondos de Descentralización.

Con respecto a la otra pregunta de la Junta de Desarrollo local, ciertamente en la Ley está establecido, no creo que las otras 4 comunidades hayan hecho ningún truco, ninguna magia, simplemente se organizaron, entiendo que son las comunidades de Peña Blanca, Guarumal, San Juan de Pequeñi y creo que la comunidad que usted está o la que usted reside creo que se están organizando para conformar esa Junta de Desarrollo Local y eso no tiene ciencia, realmente ustedes se organizan y le presentan a la Junta Comunal la organización que ustedes tienen, llevan a cabo sus elecciones y lo presentan tal cual, tal la Junta Comunal tiene su reglamento, tiene sus procesos y una vez que eso esté listo la Junta Comunal lo lleva al Municipio de Panamá y nosotros en Secretaría General llevamos registro de toda esta información, obviamente lo más difícil es a veces, parece mentira, es ponernos de acuerdo entre los mismos vecinos, que a veces quiero ser yo o a veces quiere ser tú y de momento ponemos nosotros los intereses personales antes que los colectivos y es ahí donde nosotros perdemos tiempo, imagínense del año pasado que yo vine acá, el 7 de julio del año pasado, hasta ahora es que pudo salir esta licitación y estamos hablando que 47 comunidades están esperando, pero no crean que nosotros nos echamos a dormir, nosotros hicimos el trabajo en su momento, nosotros levantamos el informe, mandamos eso a la Autoridad de Descentralización, pero tenemos que entender que la Autoridad de Descentralización no es solamente Caimitillo, no es solamente Chilibre, no es solamente Las Cumbres, Alcalde Díaz, no son los 26 Corregimientos de Panamá, son todas las Alcaldías a nivel nacional, estamos hablando de islas, Taboga, Saboga, Otoque y todas esas islas, todos esos los lugares, los lugares más recóndito donde estén organizados a nivel de Alcaldías y Corregimientos tienen y le permean fondos de Descentralización, entonces, no es tan fácil y como yo lo expliqué el año pasado no es tan inmediato el actuar, a veces tenemos el deseo de hacer las cosas rápidas y hacerlas bien, pero cuando la hacemos rápido omitidos procesos, pasamos por alto cosas y es ahí donde nos equivocamos, entonces atrasamos el trabajo más, por eso yo les digo siempre que esto no es automático, esto lleva un proceso, esto lleva un tiempo y hay que saber hacerlo, así que creo que como esos fueron los puntos más importante le vamos a dar participación al siguiente, me dice su nombre, su cédula y el lugar donde reside.

-INTERVENCION POR LA RESIDENTE EMILIA SAENZ / CEDULA 8-368-134:

Mi nombre es Emilia Sáenz, soy de la comunidad de Guarumal, pero también tengo una residencia en Caimitillo Centro, mi cédula es 8-368-134, básicamente yo estoy aquí como todos lo que estamos aquí que entendimos que era un vertedero de basura y obviamente la mayoría de los que estamos aquí somos dirigentes comunitarios y estamos aquí para hacernos sentir que eso no se puede permitir en el Corregimiento y no lo vamos a permitir.



Gracias por la información de que no se trata de un vertedero de basura, gracias por eso, pero aparte tengo 3 preguntas que hacerles, me hubiera gustado que el señor Rodolfo estuviera presente, pero bueno en vista que no está...

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Aquí está su equipo de trabajo, adelante.

-INTERVENCION POR LA RESIDENTE EMILIA SAENZ / CEDULA 8-368-134:

Por eso, hablo con ustedes aunque que no es igual, ya que, unas de las cartas que traigo aquí el señor Rodolfo Precilla me la recibió personalmente y lo habíamos hablado en campaña política, nosotros tenemos un problema muy grande aquí en Caimitillo que no sé porque las personas no le prestan la debida atención, los niños, para mí los niños son prioridad siempre, tenemos el tema en la Escuela José Artigas, traje la carta aquí que le solicitamos al Representante, esta carta tiene fecha del 13/01/2020 donde le estábamos solicitando al señor Rodolfo Precilla que nos hiciera cunetas bien hechas, que nos hiciera aceras para los niños, ya que, ustedes si quieren, en estos momentos, pueden ir y hacemos el recorrido para que puedan ver que los niños de la Escuela José Artigas se tienen que tirar a las cunetas para que los carros pasen, porque esa es una calle muy estrecha, en primer lugar, y en segundo los carros pasan a velocidad, aparte no tiene señalizaciones y eso es un desbarajuste que hay en esa calle, aquí traje la carta para que vean que tiene el sello de recibido de la Junta del 2020 y esto no se ha hecho, no entiendo porque si los niños siempre son prioridad, esa es mi primera pregunta.

La segunda, la comunidad de Guarumal, específicamente en la calle Reparto Bayano, se solicitó hacer un puente para las personas donde hay una quebrada que se inunda, nosotros como moradores le conseguimos el apoyo de Cemex al Representante con 80 sacos de cemento, este puente no se ha terminado y no solo no se ha terminado, si no que el personal de la Junta de Caimitillo quito, tumbo una vereda que se hizo en la comunidad y hoy en día los niños tienen que pasar en lodo para la escuela y para todas partes, porque no se ha hecho la vereda, no se ha terminado el trabajo, ya vamos para 2 años de este proyecto y no se ha logrado terminar.

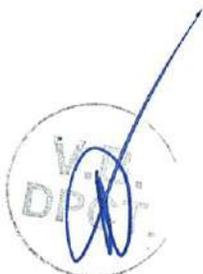
En tercer punto, tenemos el tema de la comunidad de Guarumal que también traje una carta aquí que tiene fecha del 12/05/2021, donde la Comunidad le pide al Representante por favor que nos cambien los tanques de reserva del agua porque son un asco y en el momento que ustedes quieran pueden ir, usted como miembro de la Alcaldía le exhortamos a que vaya y haga una inspección a los tanques de reserva de la Comunidad de Guarumal, ya que, están en estado muy deplorable y es injusto, y no podemos y nos debemos esperar que pase una epidemia o un problema de salud especialmente en las escuelas donde hay tantos niños y que esto no se nos tome en cuenta, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Sí, hemos tomado notas señora Emilia de las solicitudes que usted ha hecho, ya el equipo técnico está ubicando eso, como le digo de momento para nosotros es importante estas reuniones, precisamente para ver estos temas, que se van a tocar.

-INTERVENCION POR LA RESIDENTE EMILIA SAENZ / CEDULA 8-368-134:

Para que me firme de que usted lo recibió, de que todos están aquí viendo, por si acaso se les traspapelo, porque eso tiene más de 3 años que se pidió y no se ha hecho.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

No, yo lo apunte en el Acta, las 3 observaciones que usted me dijo yo las tengo aquí en el Acta apuntadas, no hay problema por eso, vamos a darle paso a la siguiente intervención, adelante por favor me dice su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE RAFAEL BARRETTO / CEDULA 8-237-458:

Buenos días, mi nombre es Rafael Barretto, vivo en Ciudad San Lorenzo, mi cédula es 8-237-458, yo tengo una interrogante, una sola, tiene que ver con la construcción de los 2 complejos que van a hacer un mercado tengo entendido y un centro infantil está ubicado en la entrada de Ciudad San Lorenzo el lugar más complicado en cuanto al nudo que se forma ahí de tránsito del tráfico en las mañanas, en las tardes, a todas hora, mi pregunta es ¿cómo han asegurado ustedes su cadena de suministro y la entrada y salida del público que va a comprar en esos lugares o que va a salir con mercadería?, si esa es la única vía que hay de acceso a ese lugar, el tráfico que se forma ahí a toda hora es increíble y mi otra pregunta es ¿cómo han asegurado la cadena de tráfico con el retorno que está en la entrada de La Cabima?, si para que ese tráfico se vuelva fluido y la gente pueda entrar y salir de esas instalaciones nuevas que ustedes van a hacer.

Por último ¿quién me puede contar algo del acceso que se está abriendo hacia el corredor de los pobres que allanaría varios problemas que tenemos?, el tráfico esta caro porque me imagino que la chiva o los buses tienen que gastar más en combustible por el tiempo que les toma salir de afuera y el retorno que tienen que hacer, todo se aliviaría si se pudiera entrar y salir más rápido de todas las comunidades que están en este Corregimiento, ¿no se si me pueden contestar algunas de esas interrogantes?, y tal vez el video que se tomó el Ministro del MOP diciendo que eso iba a estar para finales del 2021 o para el comienzo del 2021 y estamos en el 2023, por favor.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICENCIADA MELANY VAZQUEZ – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buenos días señor Rafael, con respecto a la calle del corredor de los pobres, de hecho, hemos tenido varias reuniones con el Ingeniero Zacarias del MOP, que es el Director Nacional de mantenimiento del MOP, de hecho, hemos quedado en que el venia acá a la calle a hacer un recorrido a ver qué respuesta nos tenía, hemos enviado nota, pero lastimosamente no hemos tenido una respuesta directamente del Ingeniero que es el que está encargado, hemos ido directamente al MOP que esta Albrook, que es la sede principal, nos ha recibido, ha dicho que venía a hacer inspecciones, que venía a hacer un recorrido, pero aun no llega ese recorrido lastimosamente, pero si estamos en nuestra gestión de poder que el mismo Ministro venga, que nos dé chance, por que la última vez creo solo habían dado permiso para hacer un kilómetro más algo así, pero no nos falta un kilómetro más, nos falta creo que son 5 kilómetros, nos faltan 5 kilómetros más por carretera, lo que hemos hecho nosotros como parte de la Junta Comunal es que hemos tratado de adecuar un poco la calle, de tirarle paliativos, material de rechazo para poder que sea un poco más viable, ya sea, para carros sedanes que de hecho en estos días vi que un carro sedan estaba pasando por ahí y también para carros 4x4, pero si eso es lo que hemos estado haciendo, que hemos estado adecuando un poco la calle como paliativo, por mientras que la empresa termina la calle, ya hemos tenidos las reuniones, vuelvo y le repito con el Ingeniero Zacarias que es el Director Nacional de mantenimiento, estamos esperando respuesta de él.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Señor Rafael, también para responderle un poquito más sobre el tema del CEDI y el mercado que estamos trabajando, definitivamente de que eso va a tener su logística, nos hubieses gustado contar con personal de la Dirección de Mercados del Municipio de Panamá, pero como mencioné al inicio nosotros venimos preparado única y exclusivamente para tratar los temas que se presentaron el día de hoy, sin embargo, me voy a llevar la preocupación y la anoté en el Acta de Participación para ver el tema del tráfico, porque definitivamente donde se va a ver un incremento de tráfico vehicular, y obviamente van a tener que hacer ya la reunión entre varias instituciones ATTT, Municipio de Panamá, Policía Nacional y todos los involucrados, así que no se si con eso respondemos sus preguntas, vamos a dar paso a las siguiente intervención.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE RAFAEL BARRETTO / CEDULA 8-237-458:

Una última aclaración, ¿de que me sirve un centro de compra y ventas de alimentos tan grande, si no va a poder ni llegar la gente, ni meter los alimentos adentro?

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Su planificación debe de tenerla señor Rafel, eso de seguro lo tiene, la respuesta no la tengo yo, yo soy Jefe de Participación Ciudadana, no Director de Mercados y obviamente ellos para poder planear, realizar ese proyecto en ese lugar ya tienen que tener esa planificación, esa respuesta realmente en este momento yo no la tengo, pero estoy más que seguro que la Dirección de Mercados ya tuvo que haber tenido alguna organización sobre ese tema, pasamos a la siguiente intervención, por favor me dice su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE CEFERINO RODRIGUEZ / CEDULA 6-55-2257:

Buenos días, mi nombre es Ceferino Rodríguez, cédula 6-55-2257, resido hace más de 40 años en la comunidad de Nuevo Caimitillo, tengo varias preguntas, pero por el tiempo voy a tratar de hacer unas recomendaciones más que preguntas, porque la pregunta que tenía ya los compañeros y compañeras se adelantaron, una de estas es el pataconsitos que tenemos más allá de nuevo México hacia la vía de Nuevo Caimitillo, estoy viendo que están cercando y yo creo que esto va hacer un problema grandísimo después que cercan, no se quien está cercando, si es la Junta Comunal o el Chino Jaime o no se quien, pero pienso que esto va hacer una problemática grandísima después que cercan la gente les van a tirar la basura adentro y no va a haber retroexcavadora que entre y esta problemática va a seguir, porque van a seguir tirándonos basura a llegar al Rio del puente Nuevo Caimitillo y ese es una para que anoten ahí por favor.

La otra es sobre lo habló acá el compañero del mercado, por acá ustedes lo saben creo que le tiraron ciertos materiales en el verano pero no han hecho más nada, la vía Piñal Calzada Larga, Piñal que sale a Ciudad Bolívar ese un desahogo tremendo, pero hay que darle un mejoramiento a esa calle para que por lo menos los carros sedanes pasen por ahí, eso es algo maravilloso que hiciera la Junta con esa calle que sale a Ciudad Bolívar al Amanecer, creo que esas son la preguntas, porque los demás ya los otros compañeros se me adelantaron.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Por favor nos dice su nombre, su cédula, y donde reside.



-INTERVENCION POR EL RESIDENTE CARLOS MEDINA / CEDULA 8-345-173:

Buenos días, saludos a la mesa principal, a todos los vecinos y al cuerpo administrativo de la Junta Comunal, mi nombre es Carlos Medina, residente en la Barriada de Praderas de San Lorenzo, cédula de identidad personal 8-345-173, escuchando a los que me antecedieron y que están preocupados por lo que se escribió en el volantino que enviaron, creo que debieron de hacer una corrección total del escrito, porque si ustedes ponen o el Municipio en su ficha técnica equipamiento para el manejo de desechos sólidos, equipamiento para el manejo, eso quiere decir que nosotros podemos poner un punto de transferencia en donde nosotros vamos a manejar los desechos sólidos, creo que en la ficha técnica tenían que haber puesto compra de equipos rodantes para la recolección de los desechos, y cuando ustedes ponen y vertederos está incluyendo un vertedero, le digo esto porque antes de que tuviéramos esta Administración Local nosotros hicimos una lucha en la cual nos opusimos casualmente a una ficha técnica en la cual el entonces Alcalde José Isabel Blandón decía que era un punto de transferencia y nosotros fuimos hasta los medios de comunicación, aquí hay muchos de los compañeros que estuvimos en esa lucha y no se permitió que se hiciera eso y eso inicio en el año 2018, a inicios del 2018, a un año de un periodo preelectoral, que casualidad que estamos en la misma circunstancia, y no queremos decir con esto que están haciendo política con esto, yo laboro en un Autoridad Local en San Miguelito, y yo sé el lenguaje que se maneja esto, entonces nosotros no podemos permitir y que conste en Acta de que nosotros estamos aprobando ese título, debe ser cambiando totalmente, no es lo que yo digo, yo soy comunicador social y manejo muy bien la redacción, usted me ve con un suéter deportivo o un Jens eso no dice eso, estamos en nuestro día libre, trabajamos todos los fines de semana, de lunes a lunes, nosotros no podíamos dejar de venir y participar de esta Consulta Ciudadana, sabemos muy bien cómo se maneja esto y por ende queremos muy respetuosamente pedirles a ustedes que si la autoridades que están presentando pueden hacer la corrección de vida que lo hagan, porque una vez que nosotros salimos de aquí va a constar en Acta que nosotros aprobamos o que está escrito y después vamos a ver las consecuencias y aquí la salud pública de todos lo que residimos en el Corregimiento de Caimitillo, solamente pedimos eso porque ya nosotros tenemos la vivencia de lo que sucedió anteriormente, tuvimos participación dentro del Consejo Municipal, tuvimos en la calle, tuvimos en los medios de comunicación exponiendo nuestro punto de vista y siempre respetando el desarrollo que se pueda dar en un Corregimiento, en ese entonces la que estaba como Representante era la Honorable Alexia Ureña que obviamente como se ha hecho la segregación un nuevo Corregimiento, no estuvo participación de lo que podía suceder en este Corregimiento que era nuevo en el momento y que teníamos que esperar que se fuera electa la nueva Autoridad, sabemos de qué con Rodolfo si lo presentaron él va a exponer a que vaya a una Consulta Ciudadana y que sea a Comunidad la que decida, no tengo duda en eso, pero si sabemos cómo puede ser el manejo Alcaldicio, porque la vez anterior lo que se quiso hacer fue a través de la Alcaldía, los hechos y la historia habla, nosotros no estamos inventando, ni estamos diciendo que van a hacer, no, es que quieren hacer, usted dijo una palabra bien grande y fuerte, lo que se va a hacer, quiere decir que lo que nosotros dispongamos aquí no va a tener una mayor repercusión en lo que se pueda hacer, a veces los términos son muy importante cuando nosotros manejamos un lenguaje textual y verbal de los hechos, si también secundo la parte que dice el compañero de la carretera que va hacia el corredor de los pobres, hemos visto el interés que tiene el Honorable Representante de que eso de concrete, vemos que tampoco le toman atención al Honorable y si él es la Autoridad Local y no le ponen atención imagínense a nosotros, eso es bien importante, de que nosotros como comunidad unifiquemos y a cuerpeemos la lucha que en el momento está emprendiendo el Honorable para que eso se cumpla porque los presupuesto se pierden cuando son millonarios y uno de esos es este caso, ese era mi intervención Licenciado y con el respeto de toda la mesa principal.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias señor Carlos, tomamos notas de su intervención y ya hemos explicado el tema del nombre a nosotros nos parece que para comprar un camión canasta, un pick y un bus yo tengo que ponerle equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo en el Corregimiento tal, no es una cuestión de Junta, no es una cuestión de la Alcaldía, la lucha que usted me está diciendo que hizo en aquel entonces la Ley se estaba apenas implementando no estaba ni siquiera reglamentada, ahorita mismo tenemos 4 Leyes que regulan la Descentralización, lo que no podemos hacer es poner un nombre de mala forma porque lastimosamente no lo puedo cambiar yo como Jefe de Participación Ciudadana, ni el Representante, ni su equipo de trabajo, lo tiene que hacer es el Banco de Proyecto y no del Municipio, es del Ministerio de Economía y Finanzas, yo esa inquietud la he escalado, la hemos mandado, le hemos dicho: “oye ponle a la gente lo le interesa, saber que vas a comprar, ¿vas a comprar un camión canasta?, ponle compra de camión canasta?”, eso es lo que entiende la gente, pero los nombres y los tecnicismos a veces nos encerramos en eso y es lo que a veces la gente crea confusión del ambiente, vamos a darle participación a otras personas diferentes.

Le pedimos por favor a las personas que las preguntas, sabemos que son muchas, estos son los espacios buenos para intervenir y para decirle a la comunidad lo que hay que hacer, lo que están proponiendo y lo que hay que seguir manteniendo, pero le vamos a pedir por favor que se ciñan en lo que estamos tratando en el día de hoy, adelante nos dice su nombre, su cédula.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE BAUDILIO GONZALEZ / CEDULA 9-220-1911

Baudilio González, dirigente de la comunidad prácticamente más de Nuevo Caimitillo donde yo vivo, cédula 9-220-1911, existe una preocupación muy grande por lo que se está dando dentro del Corregimiento de Caimitillo, pareciese como que la Autoridades de turno o las que han pasado quieren destruir los lagos, los ríos y esto que se están mencionando aquí realmente va a ser más triste todavía, ¿sabe por qué? cuando nosotros dependíamos de Chilibre venían los carros a recoger la basura, había preocupación por la Alcaldía y por los Representante, pero ahora eso no se ve, señores aquí nosotros tenemos problemas con las casas que están haciendo acá, el señor aquí no me deja mentir, nosotros hemos caminado donde las heces fecales se depositan al río este que va a los lagos, en el rio de allá tenemos una porqueriza en Guarumal, donde la gente tiene que comer la comida con olor a pestilencia de esto, ahora vienen ustedes con este tema, señores hay que tenerle amor al parque, al agua de nosotros, ¿sabe por qué? porque toda esa agua de los ríos se depositan a los lagos y nos están contaminando, nos están matando y un proyecto más como este nos van a acabar a nosotros señores, que vivimos en el área y no solamente nosotros vamos a ser afectados, sino los de la capital también, hasta ustedes mismos, ¿sabe por qué? cuando ustedes ponen ese vertedero aquí las lluvias caen, todo eso se va a las quebraditas, ahí es donde depositan al río y del rio al lago señores, así que de parte nuestra, de mis compañeros, nosotros no estamos de acuerdo con ese proyecto, muchas gracias y que Dios me lo bendiga a todos.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIÓN CIUDADANA/ MODERADOR:

Muchas gracias, señor Baudilio, le damos intervención al caballero.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE EUGENIO CEDEÑO / CEDULA 4-160-897:

Muy buenos días todos, mi nombre es Eugenio Cedeño, morador de calle Jerusalén, Caimitillo Centro, cedula 4-160-897, yo antes que nada primero quiero darles las gracias a los moradores por su participación, porque eso nos demuestra que no queremos seguir siendo engañados como nos ha transcurrido a lo largo de la historia.



Es importante la presencia de nosotros cada vez que la Junta o las Autoridades nos llamen, número uno, el Arquitecto, que sea la pregunta dirigida al Arquitecto, ahí hubo una construcción entre la intersección de calle Jerusalén con la calle que va hacia la escuela, hicieron, pusieron 2 tubos, unas alcantarillas, trabajos que yo dije desde el inicio que ese trabajo no servía y no es que no sea importante, ese es un trabajo que hay que hacer, porque de eso depende la vida de los moradores de Nuevo México que van hacia la escuela, tanto los papás como los niños, ahí hicieron un trabajo donde metieron 2 alcantarillas, solamente 2 alcantarillas para la capacidad supuestamente del que planifiqué la construcción de ese trabajo, por lo mínimo 6 alcantarillas o un cajón pluvial es que funciona ahí, hemos tenido la dicha y la suerte que solamente ha caído 1 aguacero en nuestra comunidad ¿qué paso ese día que llovió fuerte? paso más agua por encima de las alcantarillas y por el patio de los vecinos que no me dejan mentir y los tengo de testigos, se lo dije al operario de la máquina y a los testigos que estaban ahí que ese trabajo era una porquería, con el perdón de la sala, se lo dije que ese trabajo no iba a funcionar y hemos tenido la dicha de que solamente nos ha caído un aguacero, ahora imagínense esa capacidad de corriente o del caudal de esta quebrada cuando empiece a llover o cuando tengamos un invierno fuerte, entonces, las cosas se hacen porque hay mucha improvisación y por qué no se consulta a la gente que por lo menos, no hay que ser un experto, pero si tengo una idea de esa clase de trabajo.

Lo otro que es importante también para nosotros, mire el trabajo de la vereda, el trabajo de estos tipos que se están haciendo, eso importante, pero es algo propio, algo natural de las comunidades, es como si yo voy a darle las gracias al cajero cuando voy a sacar mi dinero, ¿me explico? así debe ser, porque para eso hemos elegido las autoridades, para servir y para hacer un facilitador entre la comunidades y las Instituciones, yo también voy a secundar y que conste mi nombre que está registrado ahí que soy el primero que me opongo en la medida que se cambie los proyectos, con el título mal llamado como han secundado la mayoría, todos estamos en contra de eso, porque ya nos hemos opuesto a esto, porque eso atenta no solamente la calidad de vida de todos lo que vivimos, un millón ochocientos de Panameños en la Ciudad Capital, por eso nos oponemos y porque tenemos un marco jurídico, la Ley 21 del 2 de julio del año 1997 prohíbe todo este tipo de cosas que para mí son anomalías, son plagas estas clases de proyecto que atentan con la seguridad jurídica de todos los ciudadanos.

Además de eso estoy 100% de acuerdo y por eso digo que hay mucha improvisación en los funcionarios, porque como es que van hacer un proyecto, que es muy importante, el mercado de Panamá Norte es importante como el centro infantil también, es muy importante, pero porque si no tenemos otra vía de desalojo, por lo menos, hagan una rotonda o hagan otra alternativa para poder llegar a ese establecimiento comercial, entonces ¿qué nos dice eso? que hay mucha improvisación, no veamos las cosas políticas, veamos las cosas de una manera comunitaria al beneficio común de nuestra sociedad y hagamos honor a nuestra Constitución con el Título Tercero en su Capítulo XVIII y siguiente, que todo el estado tiene que velar por la salud y el progreso de todos su ciudadanos, ese es el ejemplo también, hay prioridades, me voy a salir un poquito del tema, ese centro de salud no puede ser tanto tiempo ¿qué están esperando? que la gente se organice y lleguemos a un acto de cierre de calles, nosotros lo sabemos hacer muy bien, somos profesionales en cerrar calles, no queremos llegar a eso, por favor pónganse la mano en el corazón, nosotros necesitamos que prioricen necesidades básicas de nuestras comunidades.

Ese caso del tráfico de aquí a La Cabima si le compete al Municipio y al Representante, al Diputado y a las Autoridades, no me vengan que eso no me corresponde a mí, si me corresponde, porque yo soy funcionario del Distrito Capital, no del Distrito de Colón, no del Distrito de las Provincias del interior, si me compete porque es responsabilidad mía, y como es responsabilidad y como ciudadano.



Porque también debemos entender que estos puestos son pasajeros, no vamos a estar toda la vida en esto, pueden ser 5 o 10 años y ojala sean hasta 15, pero siempre y cuando nos los ganemos con nuestro trabajo de servir, no de servirnos del poder, servir a la comunidad, porque para eso caminamos por la comunidad y nos acordamos de la comunidad solamente del día en el que tienen que ir a votar, es importante, por último para terminar, quiero que conste, es importante para las comunidades del área como prioridad básica el acceso, porque eso va a significar una salud mental y una mejor calidad de vida, la vía de acceso hacia el Corredor de los Pobres por parte de San Lorenzo que ha sido mencionada por la mayoría de las personas aquí presentes, igual esa entrada a La Cabima, los Representantes tiene de dar el visto bueno para cada vez que se va a construir una vía de importancia o de una barriada, la concesionarias, las promotoras, como le quieran llamar las constructoras, es importante que cuando vienen donde el Representante ¿Qué van a hacer? ¿Van a hacer un paño adicional para que la gente pueda tener una mejor calidad de vida?, para que puedan llegar mejor a su trabajo, un mejor acceso a su trabajo.

¿Cómo anda la infraestructura de educación, de salud? ¿hay eso en la comunidad para dar permisos para que hagan barriadas y barriadas?, no, estamos de acuerdo con un desarrollo sostenible en nuestras comunidades, entonces eso es importante, no nos oponemos al desarrollo, pero un desarrollo sostenible que mejore en primera instancia la calidad de vida de los Panameños, entonces, hasta aquí termino y espero la respuesta por parte del trabajo que hicieron al lado de mi casa, un trabajo pésimo y no es que sea importante, el trabajo es importante y necesario porque se trata de la vida de los niños y de los adultos que van a acompañar a los niños a su escuela, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le pedimos al público que mantengan la mano levantada, porque sabemos que las intervenciones son largas y después no queremos que no participen.

Vamos a darle participación a la siguiente intervención, por favor le pedimos que el micrófono lo sostenga el personal de la Alcaldía para mayor comunidad, muchas gracias.

Me dice su nombre, su cédula y el área donde reside.

Sobre la respuesta, aquí tomé nota, es sobre el tema del trabajo que hicieron cerca de la casa del señor Eugenio Cedeño, Calle Jerusalén y Caimitillo Centro, ya tomé nota de eso y están buscando ahorita el trabajo eso. Con respecto a lo del nombre eso ya lo habíamos explicado, adelante por favor, nos dice su nombre, su cédula y el área donde reside aquí en Caimitillo.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE JORGE CROMPTON / CEDULA 8-745-1248:

Buenos días mi nombre es Jorge Cronton, resido en Praderas de San Lorenzo, va a sonar reiterativo todo lo que han hablado sobre la compra, sobre el nombre, sobre la ficha técnica, pero es algo importante, aquí la mayoría llego porque vio vertedero, bien, aunque no vaya a ser un vertedero ¿verdad? esta la palabra y esa palabra es ambigua, y usted como hombre de derecho, igual que yo, conoce de que donde dejamos una ambigüedad se presta para una sinvergüenzura, de repente no aquí en la mesa principal, pero ya tenemos experiencia de todos los gobernantes que han antecedido, se presta para sinvergüenzuras, se presta para que puedan en un momento determinado cambiar y decir...



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Licenciado Jorge, acérquese a la mesa principal por favor un momento que le quiero mostrar algo, acérquese con el micrófono en la mano, venga.

Miren, yo entiendo perfectamente la preocupación de Caimitillo y yo entiendo el porqué, porque a mí también sin conocer nada de Descentralización, si a mí me hablan de vertedero inmediatamente me llama la atención y me pone en alerta. Pero eso como lo explique, no lo digo yo, no lo dice la Junta Comunal, aquí esta publicado otro Corregimiento, por favor le pido que me lea el nombre en voz alta ¿Qué dice en el nombre del proyecto?

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE JORGE CROMPTON / CEDULA 8-745-1248:

Equipamiento para el manejo de desechos sólidos y vertederos para el Corregimiento de Santa Ana, Distrito de Panamá y minicargadores.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Ahí mismo le voy a poner abajo lo que es cuando se solicitó, esto se solicitó en mayo de este año, ese mismo nombre se llevó a Santa Ana y así como se subió en el Acta de Participación Ciudadana y en el informe de Participación Ciudadana llegó al Banco de Proyectos, llegó a la Autoridad Nacional de Descentralización y se está licitando con ese nombre, entonces no es ningún capricho del Municipio de Panamá, no es un capricho de la Junta Comunal, es más, el detalle abajo, le pido por favor que le lea a los presentes, y esto lo estoy sacando de las web de Panamá Compra, esto no lo estoy inventando yo, esto es de la web de Panamá Compra, léame por favor los rubros que dicen aquí, la descripción que abarca ese proyecto, si es tan amable.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE JORGE CROMPTON / CEDULA 8-745-1248:

Sí, específicamente dice equipamiento para el manejo de desechos, más abajo equipamiento para el manejo de desechos y sigue tres líneas más que dicen equipamiento para el manejo de desechos.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Pero ¿el contenido que dice? ¿equipos de qué?

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE JORGE CROMPTON / CEDULA 8-745-1248:

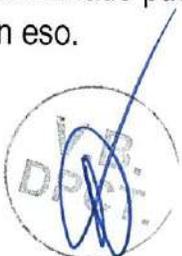
Exacto, compra de equipo para el Corregimiento de Santa Ana...

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Hacemos una pausa Licenciado y le cedo la palabra, no es una cuestión y le repito a la comunidad con mucho respeto, no es una cuestión de imponerle nada, es simplemente entender, sabemos que el nombre está mal, yo lo sé, pero son las reglas del juego, no las podemos cambiar, así como ustedes lo pretenden hacer en esta mañana, bueno al final del día...

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE JORGE CROMPTON / CEDULA 8-745-1248:

Lo que pasa señores es que existen las adendas, existen las adendas y en algún momento determinado pueden meter un vertedero y no quiero decir con eso que la mesa principal este acorde con eso.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Licenciado, para terminar la idea y usted prosiga con su intervención, nada de lo que se haga aquí se puede cambiar ni media palabra ¿Por qué? Porque como ustedes acaban de ver yo busqué en la web de Panamá Compra, ahí es donde se publican todos los procesos de compra del Estado, un proceso exactamente igual con el mismo nombre, pero de otro Corregimiento ¿para demostrar qué? 2 cosas, lo primero es que el nombre nace de esa forma y se mantiene hasta el final, cuando ustedes vean la licitación de este proyecto van a ver el mismo nombre y van a ver que es para la compra de la retroexcavadora, entonces no es que vamos a inventar o que le vamos a poner una comita, no, no, esto es así, el nombre puede sonar feo, pero es el nombre que tenemos que utilizar, legalmente no podemos utilizar otro nombre que no sea ese, entonces para explicarlo y dejarlo claro, porque de momento tampoco quiero que se lleven esa duda que es razonable por lo que mencionamos ya, pero definitivamente que tiene su sustento legal y aquí hay varios abogados dentro del público y me entenderán de que no podemos poner un nombre que no es el correcto, adelante Licenciado.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE JORGE CROMPTON / CEDULA 8-745-1248:

Listo, muchas gracias, la verdad es que no me refiero a que ustedes quieren hacer las cosas, como bien lo dice el Panameño de su forro, no, porque existe un fundamento legal, existe la forma en la que se tapio, existen especificaciones técnicas que se montan en Panamá Compra, yo licité, yo hice adenda, muchísimas adendas y se cómo se maneja, sin embargo, es importante que ustedes estén aquí porque todas esas interrogantes ustedes se las llevan que de repente ustedes no pueden...

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Eso sí reiteramos, porque nosotros hemos mandado notas y hemos dicho, la gente en las Consultas, en las Audiencias y en los procesos de mecanismos de Participación Ciudadana que llevamos a cabo la gente no nos entiende esos nombres, la gente a veces no va a las Consultas porque dice: "¿eso qué es?, yo no voy para eso", pero si te ponen compra de un bus que se necesita, un pick up o algo que se necesite dicen: "ajo la Junta va a comprar eso", de momento ya tienes un panorama mucho más claro de lo que es, y yo los entiendo a ustedes, y les pido disculpas aunque no debo pedir disculpas, sino el Ministerio de Economía y Finanzas de poner esto nombres tan técnicos que nos encierran y nos llevan a pensar cosas que no son, entonces, de salida le decimos ya que aquí no va a haber un vertedero en este proyecto, ni esto que se está presentando en el día de hoy no va a ser ningún vertedero, ni nada que se le parezca, es para la compra de una retroexcavadora.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE JORGE CROMPTON / CEDULA 8-745-1248:

Eso es importante, por eso los tenemos a ustedes aquí de vocero y posteriormente a esta reunión nosotros como ciudadanos exigimos la copia del Acta porque es nuestro derecho, uno, dos, hablamos de un mercadito está bien, cuando se hacen las Consultas Ciudadanas se lleva el proyecto, se llevan las ventajas, se llevan las desventajas, se lleva la cantidad a utilizar ¿Qué sucede?, que vienen, traigo a colación la palabra que él dijo, improvisación, ¿Por qué improvisación? Porque dicen: "ok, yo no tengo la forma de decir o de expresarles a ustedes como va a ser la viabilidad" a pero si ya está el proyecto, o sea, hacen un proyecto, de repente lo tienen allá, pero tuvo que haber venido aquí o necesitábamos la presencia de la persona que nos trajera aquí la forma de cómo iba a hacer esa logística porque nosotros estamos secuestrados en Praderas y Ciudad San Lorenzo sin poder salir ni entrar, ahora imagínense más allá y Caimitillo igual, y más allá de eso está el mercadito, entran y



salen camiones ¿Cómo va a hacer esa logística? La única forma es que todos los suministros y demás vengan en helicóptero porque de otra forma... antes nosotros nos demorábamos en salir de Ciudad San Lorenzo a La Cabima 5 minutos, ahora es una hora y eso va a ir incrementando cada día más.

Entonces, nos llevan proyectos, pero esos proyectos que nos llevan lo que hace es incrementar el problema, pero no nos dan soluciones, nunca nos han dado soluciones, entonces claro, toda la población está ya cansada de que el Estado quiera venir proyectos, proyectos, proyectos, nosotros sabemos que esta Consulta Ciudadana no es vinculante, porque bien lo establece la Ley No. 6 del 2002 e inclusive la Ley No.14 del 2015, no es vinculante y aquí es donde traigo a colación también lo que hablaron, ahora esto va con la Junta Comunal, de que Praderas San Lorenzo no tiene una Junta de Desarrollo Local establecida, no la tiene porque la Junta Comunal no ha hecho la gestión necesaria para que ya se juramente, porque ya el papel está en la Junta Comunal hace y de hace meses ¿verdad?, y por último, bueno ya se los dije enante, necesitamos copia de esta Acta y que las mismas palabras taxativamente como lo dijo NO VA A HABER VERTEDEROS estén ahí, porque eso es importante, por eso es que todas esta gente está aquí, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Para responder uno de los últimos temas que apporto el señor Jorge, tenemos al Licenciado Carlos Ríos Abogado de la Junta Comunal de Caimitillo.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CARLOS RÍOS – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buenos días Licenciado, con respecto al tema de la Junta de Desarrollo Local de Praderas de San Lorenzo, como usted dice hace tiempo si hizo la gestión aquí en la Junta Comunal, pero se le informó a quien dispusieron como cabeza o presidente de que no mantiene residencia en el Corregimiento de Caimitillo, le dijimos que es requisito que para conformar una Junta de Desarrollo Local tienen que ser moradores del Corregimiento, entonces, lo que es el Tesorero y el Presidente aparecen que tienen residencia en otro lado, se les pidió la documentación y quedaron en asignarla, pero no lo han hecho, les dije: "traigan una documentación que certifique que usted reside aquí" y no la han traído todavía, para que usted sea el vocero con las personas que están en Praderas de San Lorenzo para que traigan lo documentación y con gusto empezamos lo que es la gestión.

En Ciudad San Lorenzo no han presentado una nómina.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Si, voy a tomarme unos minutos para referirnos al Artículo 139 de la Ley No. 37 del 29 de junio de 2009, el Artículo 139 establece las atribuciones las atribuciones que tiene las Juntas de Desarrollo Local, en el Artículo 137 se establece el espacio este que denomina la Ley, Junta de Desarrollo Local que establece que es el espacio de relación y encuentro ciudadano que permite a todos los ciudadanos habitantes del Corregimiento y Distrito su participación en la toma activa de las decisiones, organizaciones, coordinación, planificación, ejecución, desarrollo integrar de las comunidades de los Corregimientos y Distritos. Dejo muy claro esto, las Juntas de Desarrollo Local no son un Gobierno paralelo, la Junta de Desarrollo Local es una herramienta aliada a la Junta Comunal para identificar los problemas, saber cuales son los problemas emergentes y cuales son los que pueden esperar, ustedes conocen mejor que nadie, aquí nadie puedes venir de San Felipe a opinar en su comunidad y es por eso que ustedes son los que se tiene que organizar dentro de su comunidad.



La Ley establece los parámetros y me gustaría dejarle copia de estos a los que estén interesados sobre lo que son las atribuciones y las obligaciones que tiene la Junta de Desarrollo Local, porque no solamente es atribuciones, también tienen obligaciones y esto es importante saberlo porque se ve y veo que es una comunidad, es un Corregimiento bastante organizado y definitivamente que eso hay que utilizarlo a favor del desarrollo de su comunidad.

Entonces, finalizada la reunión me gustaría que se les brindara copia a las personas que tengan a bien hacerlo, iba a leerles una de las 19 atribuciones que tiene, pero realmente como un poco con quebrantos de salud, vamos a pasarle las copias al final de la Consulta Ciudadana, por otro lado, quisiera también dejar ya claro que el nombre, lastimosamente, el nombre que tiene esta Consulta Ciudadana es el nombre que lleva, lo que haremos es que en el Acta de Participación Ciudadana, como lo bien lo señaló el señor Carlos, al momento de finalizar la reunión vamos a establecerle los parámetros para la solicitud de los documentos que nos requieran, sin ningún problema, pero eso al final de la reunión.

Vamos a proseguir con la siguiente intervención, adelante.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE LOURDES CORDOBA / CEDULA 8-819-591:

Soy residente de Praderas de San Lorenzo, yo ya entendí el tema del nombre, trabajo en una Institución así que se claramente que las cosas se pueden cambiar o no se pueden cambiar y que toma mucho el proceso. Lo que a mí me interesa sabes, porque estamos hablando mucho de que no es el nombre, ¿Qué está planeando la Junta Comunal con el tema de la basura?, porque el tema de la basura se está poniendo cada día peor, entonces me van a hacer una compra que me parece espectacular, todo lo que vayan a comprar para beneficio de la comunidad es totalmente aceptable, pero ¿Cómo la van a utilizar? ¿cuándo van a recoger esa basura? ¿Dónde la van a llevar? ¿Cómo es la conexión que tienen con la basura? ¿Cómo van a proceder? Esa es la pregunta que en verdad la mayoría...ya no me van a poner un vertedero y créame que aunque eso este escrito ahí o este escrito donde sea, yo voy a dormir en la calle, porque así como dijeron que tenemos una profesión en cerrar calles soy la primera en decir aquí estoy, entonces no se va a permitir, pero si necesitamos explicarles a las personas como es el proceso, para que se va a utilizar, como va a funcionar el tema de la basura, la retro, que van a agarrar, cuales son los patacones que ya tienen en punto que se van a estar verificando todo el tiempo, porque yo sé que recogen y yo no puedo decir que la Junta ha hecho un mal trabajo, tengo que decir que ha hecho un buen trabajo, pero a la vez tenemos que explicarles a las personas. Entonces, yo entiendo que esta Consulta Ciudadana es basada en dos o tres temas, pero hay que entender que el pueblo también tiene muchas necesidades y están completamente cansados, entonces, este es el momento de alzar la voz y utilizar a todos ustedes que son una línea hacia las diferentes Instituciones para llevar nuestras quejas.

Entonces, el tema del mercado, me parece espectacular que venga un mercado, porque el tranque que yo agarro de aquí a salir a La Cabima no me da tiempo para llegar a ningún mercado en la Ciudad, ya cuando llego está cerrado, entonces sí, la pregunta del señor sobre el tema del tranque, yo sé que no les compete a ustedes, sé que les toca a la ATTT, también sé que hemos tenido muchas reuniones aquí con la ATTT y la ATTT nos dice: "no tenemos personal" entonces, ¿Qué es lo que hay que hacer cuando se hace una Consulta Ciudadana? Si no traen las personas de allá, tiene que traer por lo menos pensar un poquito más allá ¿Qué es lo que me va a preguntar el pueblo? Las preguntas comunes para poder responder, porque la misma pregunta que tiene el señor yo la tenía, aquí hay tranque de lunes a domingo y yo sé que no les compete el tema del tranque, pero están construyendo algo que a veces genera tranque, entonces ese poco tranque que estamos teniendo los domingos no



tenemos respuestas, ahora yo sé que tenemos que aguantarlo porque en cada construcción se ve el problema, pero nosotros no aguantamos más, entonces hay que tenerles como una respuesta a las personas, pero el tema de la basura así me interesa bastante, ¿Cómo se va a utilizar?, no sé quién es el encargado en sistema, pero si nos puede explicar o si necesitan hacer una reunión definitivamente estoy totalmente dispuesta para que me expliquen cómo va a ser el trato de la basura y también si van a implementar algún tema de reciclaje para empezar a ayudar a las personas, porque al final como dicen, ponen un muro, ponen dos muros, pero al igual las personas seguirán botando la basura porque no tenemos la cultura, no tenemos donde enseñarles o por lo menos ser contantes, así como suben post en Instagram sobre las cosas que están haciendo, me parece que deberían subir también post para enseñarles a las personas de cómo se debe utilizar los desechos, que tiene la Junta Comunal aquí que podemos utilizar para el tema de reciclaje para que se acerquen, porque ya tengo claro lo del vertedero, yo estoy clarita que eso no es, estoy clarita lo del nombre y acepto mucho la explicación que usted está dando Licenciado, pero al igual debemos explicar cómo va a funcionar eso.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Así es Lory, de hecho, estos espacios son para tratar esto, los temas exclusivos y siempre salen estos temas adicionales que son importantes, pero para eso está la conformación de las Juntas de Desarrollo Local de cada área para que sean discutidos a lo interno de cada uno de ustedes y que cada uno plantee su problemática dentro de este tipo de reuniones, para responder más sobre el tema la Licenciada Melany Vásquez que va a ampliarles un poco más sobre la recolección de la basura.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICENCIADA MELANY VAZQUEZ – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Bueno, como hemos venido trabajando anteriormente con la Autoridad de Aseo, en muchas comunidades lo hemos hecho, de hecho, teníamos el programa que se llama la Junta Comunal en tu Comunidad que se realizaba cada viernes y trabajábamos en conjunto con la Autoridad de Aseo ¿Qué hacíamos? Realizábamos una jornada de chatarreo en la comunidad, todas las personas sacaban sus basuras, sacaban todas las chatarras que comúnmente el camión de basura no se lleva y esas basuras las sacaban, ya sea, colchones, sillones, lavadoras, estufas, todo eso nos llevábamos nosotros, eso lo realizábamos cada viernes, ya hemos parado un poco, pero estamos pensando nuevamente en retomar.

¿Qué vamos a hacer? Coordinarnos con la Autoridad de Aseo, ellos ponen camiones volquetes, nosotros también ponemos camiones volquetes, se recoge toda esa basura y se lleva directamente al Cerro Patacón, ya sea, que los camiones en el día hagan dos o tres vueltas los camiones van directamente al Cerro Patacón, pasamos casa por casa, calle por calle recogiendo la basura, pero esa no es una actividad que se realice todos los días, esa es una actividad que se realiza una vez a la semana por comunidad que lo estamos realizando, es una actividad que estábamos realizando anteriormente y queremos volver a retomarla.

Con el tema del reciclaje ya tenemos también, de hecho, planeado realizar una feria de reciclaje aquí en la Junta Comunal en conjunto con la compañía Cemex, queremos realizar esta feria para recoger lo que es plástico, cartón, pero todo tiene que estar limpio, próximamente vamos a estar anunciando cuando será la fecha de esta feria que queremos realizar y estamos programando.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

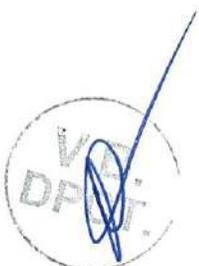
Adicional, me llevo esas palabras de la recolección, Municipio de Panamá tiene un convenio con el tema de reciclaje, son con varios Corregimientos, por decir algunos, en Tocumen, Juan Diaz, Don Bosco, tiene varios spot en donde se recicla vidrios, platicos y bolsas, y semanalmente hacen su ruta, hare las comunicaciones acá con la Dirección de gestión Ambiental para que se comunique con la Junta de Caimitillo para ver si se pudiera incluir a Caimitillo, sabemos que Caimitillo es un Corregimiento nuevo, no tiene ni 5 años y sabemos que las problemáticas vienen hace más de 40 años, porque hace 40 años que Caimitillo debió haber sido Caimitillo, entendamos que no todo se puede hacer ahorita, es la primera gestión, el primer Representante que tiene Caimitillo, de momento no justifico lo actuado y lo que no se ha hecho, pero si sabemos que hay que seguir trabajando, y hay que seguir trabajando de la mano de ustedes, pero enfocados a que todos van para un mismo camino.

Así que, vamos a darle participación al caballero, por favor nos dice su nombre, su cédula.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE TOMAS EDGHILL / CEDULA 8-488-879:

Yo no residio en el área, pero estoy constantemente en el área y en todas partes de la cuenca, somos de la Sección de Política de Evaluación Ambiental, la razón por la cual estoy aquí, sé que esto parecerá un disco rayado, pero obviamente hay que mencionarlo, estoy aquí hoy porque se me asigno a venir, porque la volante la recibimos como una denuncia por parte de la comunidad, donde se nos decía a nosotros que se iba a construir un vertedero, para que vean como la información puede correr, yo recibí, antes de recibir esa volante en la oficina el día viernes, ya la había recibido tres veces en mi celular desde Colón, imagínense hasta donde corre la noticia, una en Colón, una aquí en Caimitillo y otra en Chilibre, el tema es que entiendo, porque lo anote acá, de que no se va a hacer un vertedero, lo anote acá, lo tengo bien anotado acá, pero el tema es que tenemos que hacer un poquito más proactivo desde de la parte más baja de cualquier Institución hasta la parte más alta, ahora mismo el Decreto No.1 se está modificando precisamente porque hubo algunos temas que se podían corregir, entonces un tema como este para el nombre sería importante, ya usted lo anoto, creo que no debo andar más en el tema.

Si quiero coincidir con lo que acaba de acaba de decir la joven, nosotros hemos estado en cuenca por mucho tiempo, yo tengo 30 años de estar trabajando en la Institución y 20 años de estar trabajando en la división de Ambiente que ya cambio su nombre y el tema de la basura, por el tema de los sólidos no es tan crucial como el tema del aceite, el aceite es más contaminante para el recurso hídrico que un colchón, que una chatarra, ¿Qué está haciendo la Junta Comunal?, y sé que el Municipio tiene dentro de su infraestructura y su organización tienen una división o sección ambiental, entonces si ustedes como Junta Comunal de Caimitillo, acabo de escuchar a la Licenciada mencionar las distintas tareas que se van a hacer para recolectar los distintos tipos de desechos, yo creo que el enfoque tiene que ser ahí, porque una gota de aceite es sumamente contaminante para el recurso hídrico que el recurso hídrico de aquí sale directamente para el agua que tomamos más de la mitad de la población del país, no estamos hablando de Caimitillo y Chilibre, la población del país, entonces yo creo que el enfoque tiene que ser ahí, sé que el ejercicio se está haciendo, las tareas y es muy muy plausible de que ustedes están haciendo un trabajo, pero el enfoque tiene que ser en ese sentido, porque la contaminación del recurso hídrico, no estamos hablando solamente de calidad, estamos hablando de Cantidad también.



Es muy importante y nosotros como Autoridad del Canal de Panamá por la responsabilidad que tenemos sobre el recurso hídrico tenemos que estar pendientes sobre esto y por eso yo estoy aquí, porque yo fui una de la persona que dije que iba a venir aquí a la reunión, de hecho, hable con los compañeros de MIAMBIENTE, pero no se la asignó para que ellos estuvieran aquí presente, pero lo importante y quiero solamente terminar con esto, ese nombre tiene que cambiar, porque la connotación para Santa Ana no es la misma connotación para cualquier comunidad en la cuenca hidrográfica del Canal, no es la misma, yo vivo en Mañanitas y la connotación en Mañanitas no es la misma connotación, que a mí me diga alguien que en la Cuenca del Canal de Panamá haya una concepción una percepción de que se va a construir un vertedero y creo que ese nombre, usted tiene esa herramienta en su mano para presionar hacia arriba, para que ese nombre cambie, porque las cosas no están inscritas en piedra, así que ya se ha hablado del tema, no quiero ahondar en ese tema, pero sí quiero dejar claro el tema del aceite, sería importante que le presten atención porque eso sí impacta directamente el recurso hídrico, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICENCIADA MELANY VAZQUEZ – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Bueno, de hecho, también hablando un poco sobre el tema del aceite, también hemos venido trabajando en conjunto con la empresa Cemex en la recolección de aceite usado, las personas traen el aceite usado aquí, de hecho tenemos un tanque que cuando se llena el tanque de aceite usado la empresa Cemex viene y se lo lleva, y ellos pues son los que hacen disposición de ese aceite usado, o sea hemos venido trabajando también en ese tema y con respecto a las otras respuestas mi compañero le va a responder.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CARLOS RÍOS – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Buenos días nuevamente, hay que hacer un énfasis bastante grande en el tema de lo que es la recolección de basuras porque sé que es algo que aqueja a toda la comunidad, el Representante Rodolfo Precilla en reiteradas ocasiones en lo que son las sesiones de Consejo hace énfasis en esto, que en su Corregimiento la problemática de la basura, el tranque, todo eso siempre hace mención de esto porque es una de las necesidades que tenemos en el Corregimiento, partiendo de allí hay que entender también que si el tema de la de la referencia como está en escrito de vertedero y todo lo demás está mal, pero todos vinimos pensando de que lo que se va a hacer es que vamos a buscar una retro para mover basura y no es así, les damos la retro para realizar todos los trabajos que podamos hacer en el Corregimiento, ya sea, abrir una zanja, abrir la calle para que el IDAAN pueda para reparar una tubería, o sea, la retro se va a utilizar para todo trabajo que se va a hacer en la Comunidad de Caimitillo, pero claro cómo tiene una un nombre de vertedero y desechos sólidos todos estamos con la idea de que va a ser para eso, no va a ser para desechos sólidos, ese no es nuestro plan, nuestro plan es para trabajo completo, o sea, ya sea si un día lastimosamente por la conciencia de las personas tiramos la basura en la parte acá de Nuevo México y la Junta comunal tiene que resolver para que no se vuelva un vertedero entonces mandamos las retro que vamos a pedir para poder tener otro equipo de trabajo porque solo contamos con 1 solo, entonces eso es para que estemos un poquito más claritos en ese en ese aspecto, entonces, se han creado iniciativas en conjunto con las escuelas, como dijimos como dije hace un momento, es cuestión de conciencia, o sea, yo puedo ponerte a ti 20 tanques de reciclaje allá afuera y si no hay una conciencia social de que debo depositar el vidrio aquí, debo depositar el plástico acá, no lo vamos a poder lograr.



Entonces, eso es un trabajo que hemos intentado implementar con los colegios aledaños a lo que es la Comunidad de Caimitillo para crear esa conciencia desde pequeño y también formalizar a las personas adultas del uso correcto, como debe hacer este tipo de acciones de reciclaje, porque es muy importante, pero es una lucha muy grande, porque hay concientizar a las personas y enseñarles cómo se debe hacer esto, así que si no hay otra pregunta.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Vamos a dar 3 intervenciones más para terminar con el periodo de preguntas y respuestas, estamos cerca de las 3 horas de reunión, entiendo las problemáticas son bastantes, pero debemos ceñirnos a lo que venimos, hemos explicado ya en reiteradas ocasiones el tema del nombre, queremos que las intervenciones que se vayan a dar de aquí en adelante que sean referente a otros temas, por favor Licenciado si puede tomar los datos del funcionario de la ACP, nos dice su nombre, cédula y el lugar que reside en Caimitillo.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE KAROLAY POLANCO / CED. 8-915-385:

Buenos días ante todo, muy buenos los temas que han tocado, pero yo prácticamente hoy vengo a tocar el tema de la institución escolar que están formando, mi pregunta es, básicamente la comunidad está creciendo, hay barriadas nuevas que a medida del tiempo están creciendo enorme, niños que no tienen donde estudiar, ahora mi pregunta es ¿qué beneficio nos trae una institución de 7 salones para una Comunidad de Caimitillo, Los Pinos, Calzada Larga, Guarumal, Nuevo Caimitillo y las barriadas nueva que están haciendo? ¿por qué razón o motivo? yo soy madre de familia y aparte estudio mi Licenciatura es Educación Preescolar, trato con niños y he visto, me ha tocado vivir en el Centro Educativo José Artigas demasiada, cómo le digo, actitudes que no se veían antes, maestros y principalmente la subdirectora decir que si dentro de 2 años ella no tiene una solución se retira del cargo, cómo es posible que cuando uno va a estudiar algo que le gusta hacer para ayudar a los demás tenga que decir no puedo, porque hay niños con una conducta excesiva, negativas, problemáticas en la escuela que no hay solución, nos dijeron en el tiempo de pandemia que el Director de la escuela tiene una muy mala organización en lo que se basa la construcción del colegio, los baños, todos ese tipo de cosas, maestros que solo van a la escuela a trabajar para cobra, estamos creando niños sin valores, niños que van a la escuela a estudiar para recibir una beca, porque he visto niños de kínder, primer grado que me dicen a mí yo no quiero estudiar, no me gusta estudiar, entonces yo creo que la educación es importante en el lugar y más si se trata de niños preescolar, porque ahí es donde empieza la formación de nuestros niños ¿cierto?, entonces me gustaría ver más allá de ese proyecto que se está realizando en ese colegio, no por un trabajo, sino más que todo para una mejor enseñanza de nuestros niños de la comunidad, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN POR LA LICENCIADA IVETTE DE MOLINA – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

En Caimitillo solamente contamos con un solo centro que es el CEFACEN que el que estamos adecuando para la población más pequeña, estamos haciendo o colaborando con el CEDI que se está ejecutando en estos momentos para poder subir la población infantil en la parte educativa la Junta Comunal implementó el salón de estimulación temprana, que es el que tenemos aquí, pueden pasar a verlo luego si desea, nosotros estamos evolucionando junto con todos ustedes, como primera Junta, como primera población gubernamental en el Corregimiento de Caimitillo, estamos creciendo junto con todos ustedes, tanto en elaborar veredas que no teníamos, siendo un área rural el cual no tenía nada, estamos también trabajando el tema de la basura conjunto con ustedes, que lo difícil que es o por lo menos que llegaba el carro de la basura una vez cada 2 semanas o 3 semanas.



La Junta Comunal se está acercando a ustedes en lo que se puede, recoger la basura para poder llevarla a un lugar adecuado, estamos tratando poco a poco de ir implementando y equipándonos para poder ayudar a la población, a la comunidad entera que es el Corregimiento de Caimitillo, cada uno de ustedes junto con nosotros somos alrededor de 115 colaboradores los cuales nos toca cuando nos vamos a ir a recoger basura, incluyéndome a mí, agarrar bolsas de basura con gusanos, montarlos al carro y llevarlo de entonces a Cerro Patacón, alquilar equipos para poder que ustedes no tengan esos malos olores, los colaboradores tomando sol que a veces están hasta azules mis compañeros todos tratando de limpiar la vereda, si ustedes recuerdan cuando nosotros entramos aquí en el 2019 ustedes ni siquiera podían dar la curva después de la concreta porque no la podían ver, nosotros estamos poco a poco limpiando, manteniendo las cunetas, nosotros limpiamos el área, por decirle algo, una visible en línea de Praderas donde se ve el monolito en adelante, los compañeros trabajan durante todo un día tomando sol, aguacero, lo dejan limpio y yo paso al día siguiente a las 7:00 de la mañana y todo está sucio, nosotros limpiamos ese vertedero que no debe ser que va hacia el Nuevo Caimitillo, me ha tocado recoger basura allí también con cada uno de mis compañeros y cuando nosotros estamos ahí las personas tiran la basura, hemos implementado diferentes tipos de actividades, tipos de proyectos, hemos puesto letreros donde diga: "por favor no tirar basura en lugar más bonito", adecuarlo para que se vea lindo, porque nosotros lo merecemos cierto y a los lados tiran basura, más el letrero me lo dejad limpio pero por lo menos, pero realmente estamos tratando de educar a la comunidad porque no se veía antes y nosotros estamos implementando junto con compañeros que son de la comunidad, gracias.

-INTERVENCION POR LA RESIDENTE HERLICH MARTINEZ / CEDULA 8-783-519:

Yo creo que ya muchos vecinos han expresado muchas necesidades que tiene la el Corregimiento que no necesariamente va alineado con el título del tema de la Consulta que emitió el Municipio, ahí son dos líneas completamente paralelas que no coincide, y la gente lo ha dicho, pero como es el tema que trajo la Junta, una de las preguntas es ¿por qué el Municipio colocó ese tema a debatir? de una compra de un de un equipo para recolección de desecho ¿de dónde nació esa necesidad? porque hoy se ha planteado son otras necesidades, entonces ¿de dónde nació esa necesidad que hoy ustedes trajeron a la mesa? porque hoy hemos escuchado son otras necesidades de diferentes comunidades, esa es una pregunta.

Dos, ¿cuánto es el presupuesto destinado para la Junta Comunal según el IBI? que es distinto al PIOPS y eso para tener un conocimiento la comunidad ¿cuánto es el dinero destinado de la Descentralización para la Junta Comunal para el siguiente año? sabemos que el PIOPS es anualmente 110,000 dólares anual a cada Junta Comunal del Distrito de Panamá, el que es variable es el IBI, el mínimo es 500,000 al año ¿verdad? y eso va en función del número de personas que tiene la Junta o el Corregimiento y eso lo dice la Ley no lo digo yo ,entonces la pregunta es ¿cuánto está destinado o cuánto se fue destinado a la Junta Comunal de Caimitillo del IBI para el 2024? porque esto que estamos debatiendo es para ese precio, para la ejecución de ese presupuesto ya para este no y no sabemos qué estaba destinado para el 2023, porque no lo sabemos, recuerden que la Junta Comunal no rinde cuentas sobre cómo está manejando el dinero destinado del PIOPS y destinado del IBI, no lo sabemos, yo no lo sé en realidad y yo estoy seguro que muchos los vecinos tampoco lo saben, entonces ¿cuánto está destinado el presupuesto de IBI para el a la Junta Comunal de Caimitillo? porque obviamente en función de eso es que ustedes quieren destinar el dinero para la compra de ese equipo y ¿cuánto está destinado a la compra de ese equipo? es más que todo para tener conocimiento en tiempo real hoy para los vecinos que estamos aquí, porque está información sensible, porque es plata de los que estamos aquí, no es plata desde el aire es de nosotros, es muy crucial e importante, por lo menos, saber cómo se está usando y cuánto tiene del dinero disponible hoy la Junta Comunal para los proyectos que hoy sabemos que por Descentralización tiene que pasar por este proceso que estamos viviendo que es la Consulta Ciudadana.



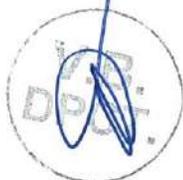
Entonces, esa es la segunda pregunta, van dos preguntas, entonces una necesidad, esta si es mi humilde opinión, una necesidad real y voy a acompañar lo que dijo a la vecina que me antecedió sobre el tema de educación, yo he conversado con vecinos de Caimitillo Centro y de otras comunidades más adentro de que en ocasiones hasta los muchachos que pasan primer ciclo no tienen a dónde estudiar su bachiller porque aquí no tenemos una escuela que tenga un bachiller y por Ley de Descentralización la Junta Comunal tiene alcance, por Ley, para desarrollar pabellones y de manera estratégica hacer alianza con el Ministerio de Educación para que suministren los profesores y los planes de estudio para esos bachilleres, esa una necesidad real, porque nosotros sabemos, aquí una vecina ya planteó cuánto cuesta el transporte desde una comunidad, ¿ahora usted se imagina desde allá adentro? yo no me lo quiero imaginar y obviamente eso crea deserción en estudiantes y desafortunadamente crea más Panameños que no tienen acceso a educación, yo no tengo niños, todavía no tengo esa dicha, pero sé que es muy sensible la educación ¿verdad?, entonces es una necesidad real, vamos a hacer más pabellones, vamos a ser más pabellones y vamos a crear más bachilleres, por lo menos, Bachilleres de Perito para los muchachos que se están graduando de primer ciclo ¿verdad?, porque eso va a ayudar, eso es una necesidad que ayuda, entonces esa es mi humilde opinión sobre eso y lo comparto acá con los vecinos que tienen nietos, que tienen hijos, que por Ley, por Ley la Juntas Comunales tienen la capacidad de hacer infraestructuras en las escuelas, más no dar profesores, porque obviamente no gestiona ese activo, pero sí puede hacer alianza estratégica con el MEDUCA para poder fortalecer eso, todos sabemos y en la noticia vemos que hay personas que dicen: no me contratan, el MEDUCA no me contratan, bueno vamos a crearle los plazas de trabajo y es ese un canal para crear esos plazos de trabajo para esos futuros educadores.

Lo planteo así para que todos tengamos conocimiento de eso y replanteó la pregunta ¿de dónde nació la necesidad de comprar un equipo para la recolección de basura? porque no es necesidad, ojo, no es que no sea importante, pero no es prioridad, no lo es, porque la prioridad 1 es agua y transporte y ya lo dijeron, el tema de la carretera de Caimitillo, Panamá Norte, es una necesidad que esta, ya algunos vecinos han hecho algunas investigaciones sobre eso, el MOP dijo que no tiene plata, está buscando plata, porque no hay adenda eso fue lo que dijo el MOP, entonces nos va a tocar buscar, tocar puerta para ver de dónde sacan esa plata ¿verdad?

El tema del transporte, ya algunos vecinos también dijeron de que estamos secuestrados definitivamente en el tráfico, tanto los que tenemos carro y lo que no tienen carros con el transporte que tenemos y lo de lo del mercado esa Consulta se hizo en Alcalde Diaz, no aquí en Caimitillo, pero listo nos va a impactar a nosotros, entonces ojo con eso porque ya muchos vecinos muy sabiamente lo han planteado ¿verdad?, de que cómo nos va a afectar el tema del tráfico y eso va a seguir incrementando y va a ser mucho peor.

Entonces, ¿la necesidad de dónde nació? ¿cuánto es el monto destinado para la Junta Comunal según IBI? porque sabemos que el PIOPS en 110 mil al año, así que por eso no hay problema y es IBI que es un presupuesto variable y ¿cuánto es el costo destinado por la Junta Comunal para la compra de ese equipo?, gracias.

Ah, la Junta de Desarrollo Local, Licenciado usted dijo muy algo claro, las atribuciones de la Junta de Desarrollo Local, le digo lo mismo, la Junta Comunal tiene atribución y una de sus atribuciones es formar la Junta de Desarrollo Local, no pone tiempo, en 1 año, en 3 años, 5 años, no, tiene que formarla y ya vamos para 5 años y desafortunadamente ya el Licenciado dijo las razones por la cual Praderas no tiene, pero no solo Praderas, hay otras comunidades y es atribución de la Junta Comunal, o sea, como yo siempre he pensado lo funcionarios públicos no hacen ni más, ni menos, hace lo que dice la Ley.



Entonces, si no lo han hecho en el tiempo que llevamos están incumpliendo la Ley e incumpliendo una atribución que es propiamente de la Junta Comunal como bien usted atinadamente indicó que la Junta Desarrollo Local, tiene atribuciones definitivamente al igual que la Junta Comunal tiene atribuciones por Ley y entre esas formar las Juntas de Desarrollo Local dentro del Corregimiento, a la fecha ya deberíamos todas la comunidades deberían tener, por lo menos, su Junta de Desarrollo Local.

Ojo, que ya el reglamento interno dice otras atribuciones sobre las funciones de la Junta Comunal en gestionar la formación de la Junta de Desarrollo Local en cada comunidad, no sé si se las han leído, pero lo que le estoy diciendo no es invento mío, lo dice el reglamento interno de la Junta Comunal que ya está en Gaceta, muchas gracias.

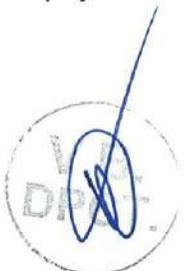
-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, señor Herlich para responderle en el orden de las preguntas que usted está ha dicho, lo que le corresponde a la Junta Comunal de Caimitillo para la vigencia 2024 y las subsiguientes eso va a depender, como usted bien sabe y conocedor de la Ley de Transparencia, de la recaudación, de la recaudación del Impuesto de Bien Inmueble, al día de hoy no le puedo dar una cifra exacta de cuánto es el monto, porque no sabemos la recaudación, recordemos que el Impuesto de Bien Inmueble se recoge o se recauda de manera trimestral y no lo hace el Municipio de Panamá, ni lo hace la Junta Comunal, lo hace la Dirección General de Ingresos a través de su jurisdicción coactiva.

Entonces, ese Impuesto de Bien Inmueble se paga en 3 partidas, la primera en abril, la otra creo que ahorita el 30 de agosto y la última en diciembre, dependiendo el recaudado no es que a Caimitillo se le va a dar más o San Felipe se le va a dar menos, de manera equitativa se reparten, por lo menos, Panamá lo hace así a nivel de los 26 Corregimientos, entonces, dar un estimado de momento es algo que puede ser poco o puede ser mucho más, eso va a depender de la recaudación que tengamos anualmente en base al Impuesto de Bien Inmueble, contestando su pregunta número uno, el tema del sentir, como ya lo expliqué, de momento sabemos que hay otras necesidades, yo siento como cierta crucifixión con respecto con la Junta, la Junta tiene 4 años, va para 5 años de estar en este lugar, no existía Junta Comunal antes en 2010, cuando yo trabajé hace muchos años por acá no había Junta Comunal de Caimitillo esto pertenecía a Chilibre, entonces la necesidades, como dije hace un momento, no nacieron hace 5 años con el Corregimiento, las necesidades vienen de hace 40 años, de todas las personas que están aquí sentadas que tienen más de 20 o 30 años en el Corregimiento son las mismas necesidades que siempre se han tenido, obviamente ahora tienen su Corregimiento, ahora estas personas que tengo a mis lados están trabajando, quisieran hacer todo, pero realmente es imposible hacer todo solo en un solo periodo, obviamente ya a ustedes le tocará juzgar si es bueno o si es malo y en su momento darle solución a los problemas que se están dando o resolver uno a uno de esos problemas, para el tema de la escuela la Licenciada Ivette de Molina va ampliar un poco sobre el tema de la escuela de bachillerato.

-INTERVENCIÓN POR LA LICENCIADA IVETTE DE MOLINA – JUNTA COMUNAL DE CAIMITILLO:

Según el Artículo 44 de la Ley 37 de 2009 nos dice: se podrán destinar recursos procedentes del Impuesto de Inmuebles a áreas y asuntos siguientes: mantenimiento y mejoramiento de centros educativos. Es lo que estamos haciendo en estos momentos, como les comuniqué hace un momento, estamos trabajando con el CEDI, el único CEDI que hay acá, también colaboramos con las diferentes escuelas que hay aquí que son cuatro públicas, trabajamos con ellas, damos nuestro servicio, apoyamos en el mantenimiento como tal, gracias.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Definitivamente que las conexiones a nivel de Junta Comunal con MEDUCA pueden darse, porque es lo que entiendo que de momento acá necesitan abrir más bachilleratos, ya eso le tocará su momento gestionarlo al Honorable Representante hacer las conexiones con MEDUCA a ver qué posibilidades hay realmente de dar este apoyo, porque como repito señores, el tema aquí no es la cantidad de problemas que hay, el problema aquí es que no lo va a resolver la Junta Comunal en 5 años, esto es un trabajo continuo y que ustedes son los garantes de que eso se vaya a dar poco a poco, pero no los podemos hacer todo solo, porque realmente eso se sería llamarse engaño, vamos a darle participación a las dos últimas personas, ya estamos cerca a las 12 del día, adelante.

-INTERVENCION POR EL RESIDENTE OSCAR YORI / CEDULA 4-145-251:

Vivo en Calle Marañón, Caimitillo, hace 55 años, soy criado a la antigua, no sé de tecnología, pero sí sé que el Estado tiene recursos para darle seguridad al Corregimiento ya que está en crecimiento, se ha planteado de todo menos seguridad que con eso que con eso es vivimos, entonces, esa calle se está perdiendo, los niños se están levantando en un ambiente en donde lo ilícito es normal, la policía si llega y pasa por allí, pone la sirena para no complicarse digo yo la vida de ellos, queremos seguridad, no solo en esa calle porque en otros lugares también lo hay, entonces necesitamos que ustedes que son garantes de la Institución hagan llegar esta voz a las entidades que tienen que ver con ello, ya sea, más rondas o una cámara que en los puntos de estratégicos para que cada aquel que está haciendo cosas ilícitas sea captado y así podamos vivir, no levantándonos a cada hora en la noche a ver si nos llevaron algo, por favor.

Lo otro es las asunto de la basura, mire aquí en asuntos de aseo hay mucha plata, pero ¿qué pasa? Están en los bolsillos de cada persona porque no hay una grabación en cada persona o residencia, yo fui a Vía Brasil, fui a San miguelito, a la Autoridad de Aseo y tengo una cuenta de cientos de dólares que sé que tengo que pagarla fue que eso fue lo que me dijeron, lo que se graba no se borra y ni siquiera me dieron la opción de arreglo de pago, entonces ¿a qué voy con esto señores? si la entidad agarra y va casa por casa y va un supervisor y revisa que la estén recogiendo la basura, es justo que si me dan un servicio yo pago, pero de aquí hacia atrás, señores mire lo que pasó me grabaron en plena pandemia ¿dónde tenía yo trabajo? y dice que la basura iba, sí iba, pero ¿por qué a mí? cuando en Caimitillo había cientos de personas y solamente en mi sector hay 10 personas con contrato de agua y fueron grabadas, entonces no es justo que yo pague la basura de toda la población, por favor, le pido el apoyo a ustedes que le hagan llegar esto a las personas que tienen que ver y vayan casa por casa a ver si le recogen la basura o no, porque que el servicio que se presta hay que pagarlo, yo soy anuente de eso, pero para todos, no solamente yo, gracias.

-INTERVENCION POR LA RESIDENTE ELVIRA AMADOR / CEDULA 8-232-394:

Bueno más que queja, tengo como una solución o no sé cómo decirle, pero sí le exhorto a usted que siendo del Municipio tiene la capacidad de ayudar a nuestra comunidad llevando él mensaje, gracias a Dios yo he tenido la oportunidad de salir del país y he visto muchas cosas de que nosotros acusamos al Gobierno de la basura, de la basura, de la basura y la basura, pero la basura la producimos nosotros mismos, nosotros mismos somos los que hacemos la basura, nada más viendo aquí, ya lo recogieron, pero enante estaba todo eso lleno de latas, lleno de botellitas, nosotros mismos hacemos la basura, nosotros mismos somos los que tenemos que ver cómo hacemos porque no es posible que aquí en esta comunidad hayan esos patacones cuando nosotros tenemos, todos tenemos patio, no sé si le vaya a caer bien o le vaya a caer mal lo que digo, pero todos tenemos patio, nosotros en mi casa el camión pasa y no nos recoge, pero lo que hacemos es que las latas la tenemos en un lado, las botellas en otro lado y la comida que se recoge, que no producimos, la cáscara de todo, la tenemos un lugar

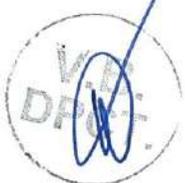


y estamos produciendo abono para las matas de nosotros mismos, eso hace que nosotros no tengamos basura, los exhorto a ustedes para que hagan grupos y cosas de cómo orientar a la comunidad, porque también, lo que pasa es que la comunidad no tiene esa orientación de cómo manejar la basura, después que la comunidad tenga orientación de cómo manejar la basura, no tendremos esos patacones, no tendremos esos lugares que está acá, yo vivo aquí en vía principal y todos los domingos y no a veces no los domingos porque a veces no estoy los domingos, pero día o dos días, por día, tengo que salir y recoger toda la basura que está en la casa y no terminó de recoger cuando bajo está nuevo la basura, los cartuchos de basura, los perros rompiendo todo eso y no es justo, pero las personas no tiene ni educación de cómo manejar la basura, con el aceite se hace jabón y eso es algo que lo podemos utilizar nosotros mismos, se hace jabón, se hacen muchas cosas con el aceite, lo digo porque yo lo hago, recogemos el aceite y pusimos el jabón para lavar y la ropa queda muy bonita, deje me decirle la ropa blanca queda muy bonita con el jabón que se hace con el aceite que recogemos, así que los exhortos a estos que tienen en las Juntas Comunales, es segunda vez que vengo y no sabía de las reuniones, pero ahora que ya me jubilé pienso estar más metida en la comunidad gracias a Dios ya me jubilé, pero les digo, los exhorta a ustedes que son voces de la comunidad, enseñarle a las personas, al vecino, a los niños, a todos cómo manejar la basura y ahí hacemos que no tengamos patacón.

La otra inquietud que tenía que la señora lo mencionó en los hidrantes, aquí no tenemos hidrante en la comunidad, el último incendio dijo que hubo en la fábrica que está aquí antes de Teen Challenge se tuvieron que llamar a los carros cisterna de la ACP para poder manejar ese incendio, les digo soy bombero voluntario, soy capitana de la quinta compañía de bomberos voluntarios, y le digo y en estos días, hace 3 días hubo un accidente aquí muy cerquita y el carro de extinción, no es carro bomba, es carro de extinción para poder ayudar duró 1 hora ¿por qué? porque solamente tenemos un cuartel de bombero en toda la región de Alcalde Díaz, Chilibre y Las Cumbres, quería exhortarlo también como como Ministerio usted tiene la posibilidad de ayudar a esta comunidad y ayudar a la Junta Comunal, porque existe un lote, un terreno que está asignado para construir un cuartel de bomberos en el área de Chilibre para que nos ayude a nosotros y eso va en base del hidrante y en base del cuartel, que necesitamos un cuartel de bomberos en esta comunidad, en estos días hubo un incendio por aquí cerca en una casa y el carro de extinción no llegó a tiempo, cuando llegó ya estaba y no fue porque no llamaron a los bomberos, ellos estaban en otro lugar asistiendo otro evento y por eso no pudieron llegar a tiempo y lastimosamente la familia perdió todo, ese era mi intervención, muchísimas gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muchas gracias, con esta última intervención definitivamente me llevo una impresión bastante satisfactoria de esta Consulta Ciudadana, se nota que hay interés por parte de los moradores, paso un recuento rápido de las personas que intervinieron dentro de esta Consulta Ciudadana en primer lugar tuvimos al señor Erick Terán, luego tuvimos la señora Vielka Moreno, a la Licenciada Zadhid del Cid, posteriormente la señora Emilia Sáenz, Rafael Barretto, Ceferino Rodríguez, Carlos Medina, Baudilio González, Eugenio Cedeño, Jorge Crompton, Lory Córdoba, Oscar Yori, Tomás Edghill, Karolay Polanco, Herlich Martínez y culminamos con la señora Elvira Amador dentro de todo esto nosotros como Autoridad hemos tomado nota de toda esta información, de igual forma esta reunión está siendo grabada para posteriormente ser transcrita en un informe que vamos a presentar a la Autoridad Nacional de Descentralización, definitivamente que estos son los espacios con nosotros buscamos en donde la comunidad de manera organizada, respetuosa y en colaboración con la Junta Comunal puedan llevar a cabo la solución de todos los problemas o la gran mayoría de los problemas que aqueja a la comunidad, finalizada las sugerencias, observaciones e intervenciones y una vez aclaradas las mismas como Autoridad inmediata damos por culminada esta Consulta Ciudadana siendo las 12:00 del mediodía, luego de un amplio conversatorio en el corregimiento que de Caimitillo,



entendiendo que los proyectos que se presentaron en el día de hoy van conforme a las necesidades y los comentarios son conducentes a proseguir con los trámites pertinentes levantamos el Acta que continuación se realiza en el Corregimiento de Caimitillo, en el día de hoy lunes 28 de agosto del 2023 ratificamos su contenido para lo cual firmamos el Acta de Participación Ciudadana, en representación de la Junta Comunal la Licenciada Ivette de Molina, acto seguido firmaré yo en representación del Municipio de Panamá.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.



**ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME # 28 - 2023
CONSULTA CIUDADANA
DE CAIMITILLO.**



**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE
CAIMITILLO QUE PARTICIPARON DE LA CONSULTA CIUDADANA.**



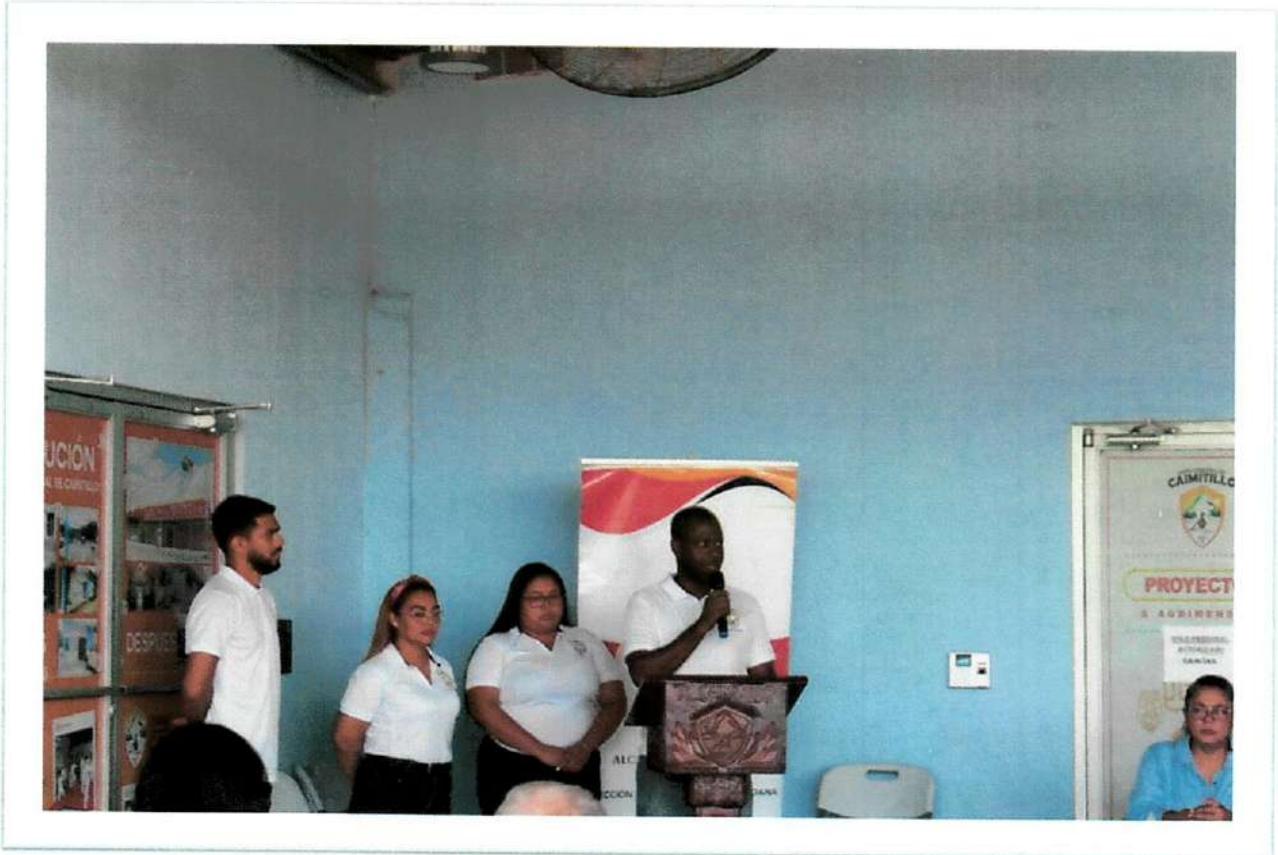
LAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA MESA PRINCIPAL DE LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN EL CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO.

V. B.
DP.
[Handwritten signature]



ALCALDÍA
DE PANAMA

PRESENTACION DE LOS PROYECTOS A LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO.



V.B.
DP





[Handwritten signature]





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

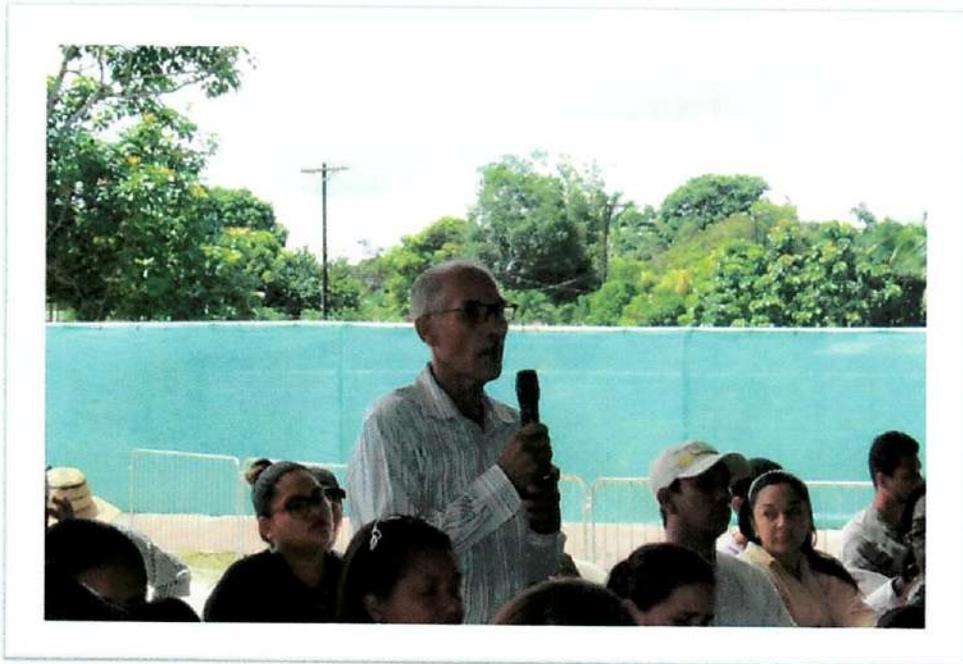
LUEGO DE LA PRESENTACION DE PROYECTO SE PROCEDIO AL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES ACERCA DE LO PRESENTADO.





VER
DIPLOMA

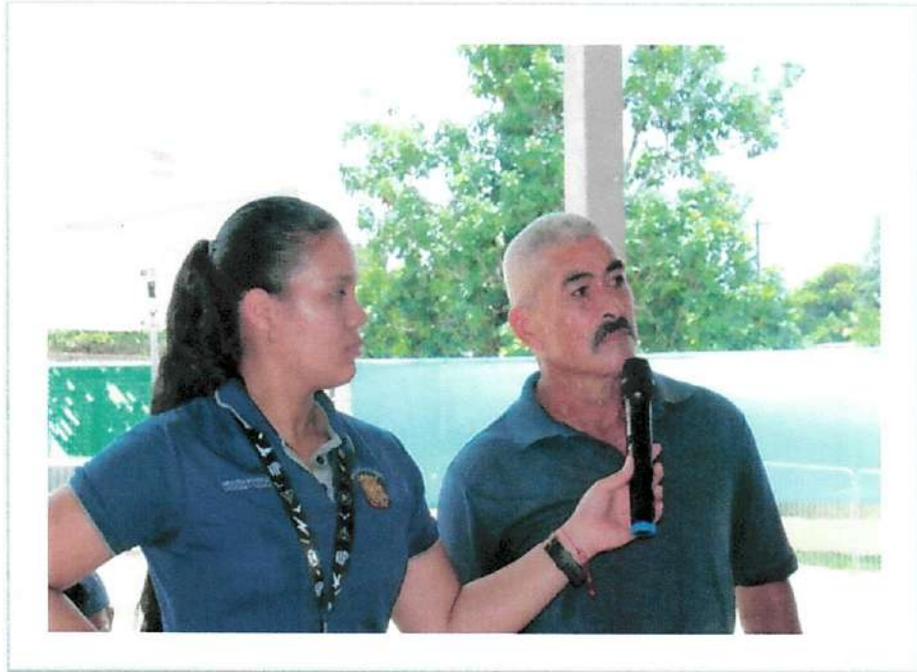






VER
DICT.
[Handwritten signature]





VER
DICIEMBRE

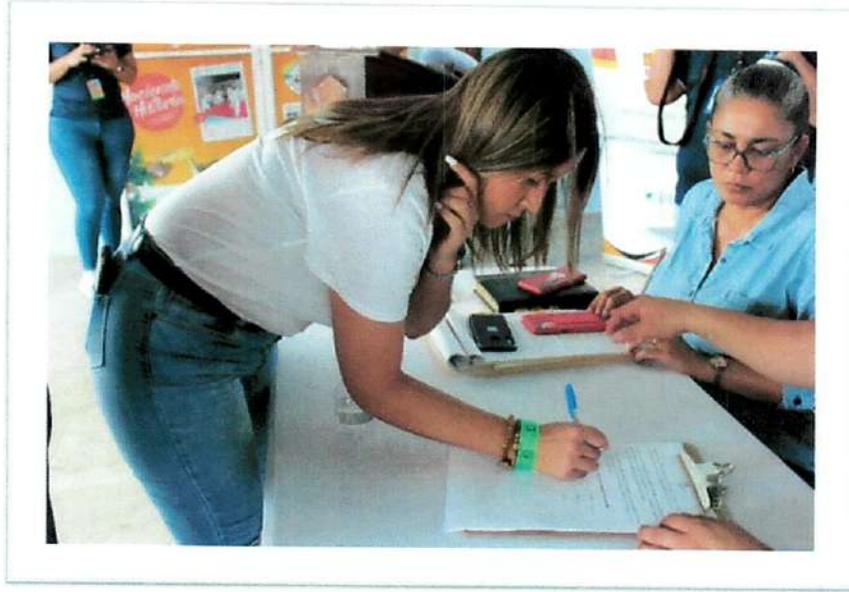
CULMINADO EL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE PROCEDIO A FIRMAR EL ACTA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CONSULTA CIUDADANA POR PARTE DE LA MESA PRINCIPAL.



A circular stamp containing a handwritten signature in blue ink. The text "V. D. P. T." is partially visible around the signature.

The official seal of the Municipality of Panama. It is circular and contains the text "REPÚBLICA DE PANAMÁ" at the top, "DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" around the inner edge, and "MUNICIPIO DE PANAMÁ" at the bottom. In the center is the coat of arms of Panama.

LUEGO DE LA FIRMA DE LA MESA PRINCIPAL, 3 (TRES) RESIDENTES PARTICIPANTES DE LA CONSULTA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA DE PARTICIPACION.



A circular stamp containing a handwritten signature in blue ink. The text "V.P. D.P.T." is visible around the signature.